



14 de marzo de 2017

Siendo las 10:54 horas del día 14 (catorce) de marzo del año 2017 (dos mil diecisiete), reunidos en la sala multiusos de la presidencia municipal de El Grullo, Jalisco. Los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Presidentes Municipales de Unión de Tula, Autlán de Navarro, El Grullo, Tuxcacuesco, Tonaya, El Limón, Tolimán y San Gabriel. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), la Secretaría de Desarrollo Rural así como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco y el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo. Se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Verificación del quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión.
- III. Lectura y seguimiento de acuerdos.
- IV. Presentación del tercer informe cuatrimestral y anual del POA 2016.
- V. Avances en gestión y cartera de proyectos 2017.
- VI. Presentación de los estados financieros.
- VII. Solicitud de recurso al fideicomiso.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En cuanto al **primer punto del orden del día**, el secretario general en representación del presidente municipal de El Grullo dio la bienvenida y agradeció la presencia de los consejeros así como los invitados especiales.

Acto seguido el Secretario Técnico procedió con el **segundo punto del orden del día** verificación el quórum legal, constando que están presentes un total de 11 (once) de los 16 consejeros, por lo que informo al pleno que existe quórum legal para instalar formalmente la Sesión del Consejo de Administración.

Librado Vizcarra



14 de marzo de 2017

Una vez instalada la sesión se informó a los presentes que como es costumbre y para fines de transparencia, la sesión será grabada en audio y video. Posteriormente se sometió a consideración el orden del día, promoviendo el siguiente acuerdo.

Acuerdo CA-JIRA 001/14-03-17.- Se aprueba con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra, el orden del día propuesto.

Se procedió con el **tercer punto del orden del día**, en donde el secretario técnico informó del seguimiento de los acuerdos tomados por éste Consejo de Administración en la sesión anterior, mismos que fueron cumplidos satisfactoriamente.

En el **cuarto punto del orden del día** el secretario técnico presentó el informe cuatrimestral y final del POA 2016 (mismo que se adjunta a la presente acta). La Directora de Ecología y suplente del consejero presidente del municipio de El Grullo, comentó respecto al programa de monitoreo ciudadano, que la información que se ha estado generando al respecto, sea pública a través de la página web. A su vez, la Directora de Ecología y suplente del consejero presidente de Tolimán hace mención, que parte de los objetivos iniciales del programa (desde hace algunos años) era poder contar con un tipo de señalización en los sitios de visita pública, información que dependería de los resultados del monitoreo. El Secretario técnico recalcó que también se está trabajando junto con la Dirección de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán (DRBSM) para aprovechar la visita del monitoreo y complementar la información de cada sitio, además de la calidad del agua, un diagnóstico del hábitat.

Respecto a la contaminación de la noria de San Luis Tenango, municipio de Tonaya, el Director de Ecología y representante del consejero presidente municipal de Autlán, comentó a manera de observación que éste asunto suena algo repetitivo y que se debería atender a lo que está en el POA.

Respecto a los medidores de agua instalados en el municipio de Tonaya, el Director de Ecología de Autlán sugirió que en el informe apareciera la cantidad total instalada, a lo que el Director de la JIRA comentó que se entregará un documento de informe final al respecto. Así mismo, el Director de Ecología y representante del presidente municipal de San Gabriel, dijo que en el municipio existe también el interés de colocar medidores en la cabecera municipal.

El presidente municipal de Tonaya C. Librado V. resaltó la importancia de que los presidentes municipales tomen la decisión para colocar medidores de agua, buscando así

Librado V. Viscaino



14 de marzo de 2017

el pago justo para el recurso, a la vez que la ciudadanía pueda tomar consciencia. El secretario general del municipio de El Grullo sugiere que Tonaya exponga en una sesión su experiencia como ejemplo sobre todo el proceso y resultados de la aplicación de medidores. La Directora de Ecología de El Grullo sugirió que los municipios puedan implementar los medidores de agua en un mismo tiempo y así evitar controversias que pudieran surgir si cada municipio lo aplica por su parte.

En el tema de Residuos Sólidos Urbanos, se cuestionó por la campaña de acopio de residuos electrónicos, así como también expusieron la inquietud de la disposición de residuos electrónicos acopiados (durante el año) en los municipios. El secretario técnico informó que actualmente no se cuenta con una propuesta como se hacía en años pasados a nivel estatal, no obstante el personal técnico de la JIRA ha estado apoyando con la vinculación entre municipios y gobierno del estado para la disposición de los electrónicos que tienen acopiados actualmente. Al respecto la representante de SEMADET dijo que revisará información sobre a la disposición de electrónicos y que se pondrá en contacto con el Director de Ecología de Autlán, enviando copia al Director de la JIRA. Por lo anterior se comentó que una parte importante a contemplar es la cantidad en volumen que ocupan los electrónicos para estimar el o los vehículos necesarios. De lo anterior se generó el el siguiente acuerdo:

Acuerdo CA-JIRA 002/14-03-17.- Se aprueba con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra, que los municipios enviarán a la JIRA el dato respecto al volumen que tienen de electrónicos, para apoyar con la logística.

Continuando con el informe de actividades, el Director de la JIRA informó al Consejo de Administración que se pretende generar "mesas de trabajo", con las que sea posible atender asuntos específicos y por tema (agua, residuos, etc.), involucrando a las distintas direcciones de los ayuntamientos para poder generar propuestas de trabajo en conjunto como JIRA.

Respecto al Programa de Ordenamiento Ecológico Regional, el Director de la JIRA comentó que, como fecha tentativa para tenerlo de manera oficialmente se estima a finales de junio.

En cuanto al seguimiento a los proyectos apoyados en el año 2016 con recurso de la JIRA, el Director de Ecología de Autlán comentó que falta seguimiento, haciendo referencia a

Librado Vizcaino, A

14 de marzo de 2017



Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

que el equipo técnico de la JIRA enfoque más tiempo al seguimiento. Mencionó que en el vivero de Autlán hace falta semilla (refiriéndose al apoyo recibido y a lo planteado en sesiones anteriores de éste Consejo de Administración) y solicitó al equipo técnico que dedicara tiempo a la logística para recabar semilla de los otros municipios de la JIRA; por otro lado, solicitó que se haga una presentación de los informes técnicos realizados por la JIRA, a más tardar en la siguiente Sesión de Consejo. Por lo anterior el Director de la JIRA propuso armar un programa de trabajo para dar seguimiento puntal.

Una vez que se desahogo el tema, se llegó a la siguiente moción de acuerdo:

Acuerdo CA-JIRA 003/14-03-17.- Se aprueba con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra, el cuarto informe cuatrimestral y el informe final del POA 2016.

Continuando la sesión con el **quinto punto del orden del día**; el Director de la JIRA presentó los avances en gestión y cartera de proyectos 2017. Explicó las gestiones que se han realizado para la búsqueda de financiamiento para proyectos en los municipios de la JIRA, como:

- Recursos de fondos concurrentes con SEDER para el establecimiento de sistemas silvopastoriles y la contratación de un extensionista y firma de convenio.
- Proyectos para grupos de mujeres y jóvenes junto con SEDIS, con el fin de crear empresas comunitarias.
- Banco de Proyectos con Gobierno del Estado, para realizar obras dentro de los municipios como por ejemplo plantas de tratamiento, restauración de humedales, entre otros.
- Proyectos con la SEDECO, para la creación de pequeñas y medianas empresas (PYME) dentro de los municipios de la JIRA.
- Con CONAZA, se busca proyecto para apoyar a productores con la implementación de sistemas de captación de agua, en donde se estima que el proyecto podría ir de 1.5 mdp hasta los 6 mdp, dependiendo de los productores que quieran comprometerse a colaborar.
- Propuesta de intercambio de experiencias con la Junta Intermunicipal de Chiapas.
- Ordenamiento Territorial y creación de sistema de información geográfica regional en línea.
- Planes de Acción Climática Municipal.



14 de marzo de 2017

- Se pretende trabajar en la propuesta de trabajo para la contratación de dos prestadores de servicio que apoyen en el área de educación ambiental, valorando los temas a atender (residuos, agua, etc.).
- Se está trabajando junto con el Comité Regional de Manejo del Fuego.
- Se retoma la comunicación con LAKE SIMCOE para el seguimiento de actividades en conjunto.
- Se dará también seguimiento al respecto de la Certificación con GCF, buscando la colaboración con la Universidad de Guadalajara para propuestas de proyectos, enfocados a promover la Ganadería baja en emisiones y Manejo Forestal Certificado.
- Áreas Naturales Municipales Protegidas. Se prepara información por parte de la dirección técnica para transmitirla a los municipios para que consideren los requisitos, deberes y obligaciones de los municipios al declarar áreas en ésta categoría.

De lo anterior, el Director de Ecología de Autlán comentó que también se gestionó por parte del Municipio la colaboración con prestadores de servicio con la institución canadiense.

El Director de la JIRA recalcó la importancia de generar mesas de trabajo para atender de manera más puntal y eficiente la problemática en los municipios por lo que solicitó el acuerdo para trabajarlas y además solicitó se haga llegar información al respecto (sobre los temas a tratar en cada una de las mesas) previamente por parte de los municipios hacia la JIRA, así pues se realizó la siguiente moción acuerdo:

Acuerdo CA-JIRA 004/14-03-17.- Se aprueba con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra, la generación de mesas de trabajo, conformadas para atender a los siguientes temas:

- * Residuos sólidos urbanos.
- * Agua.
- * Sistemas Silvopastoriles y Desarrollo Comunitario.

El Director de la JIRA propone al Consejo de Administración, derivado de solicitud de algunos presidentes municipales, que por cuestiones de agenda sería prudente tener sesiones Ordinarias bimestrales, sin que esto signifique un menoscabo en las actividades

Librado, Vizcaino, H



14 de marzo de 2017

a realizar, sobre todo si se da seguimiento a las mesas de trabajo, por lo que se realiza la siguiente moción de acuerdo:

Acuerdo CA-JIRA 005/14-03-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y 1 (una) abstención, que las sesiones del Consejo de Administración sean bimestrales. Quedando como propuesta las siguientes fechas:

- 24 de Marzo
- 19 de Mayo
- 23 de Junio
- 25 de Agosto
- 29 de Septiembre
- 17 de Noviembre
- 14 de Diciembre

Continuando con la sesión y retomando el tema de las mesas de trabajo, se propuso una moción de acuerdo, que fue aprobada mediante el siguiente moción de acuerdo:

Acuerdo CA-JIRA 006/14-03-17.- Se aprueba con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra, que la siguiente semana se trabajará la mesa de Residuos, misma que se llevará a cabo en el Municipio de Tonaya el miércoles 22 de marzo del presente año.

En el **sexto punto del orden del día referente a la presentación de los estados financieros**, se le dió el uso de la voz a la coordinadora administrativa de la JIRA, la Lic. Ana L. Ramírez, quien presentó los estados financieros del año 2016.

La Directora de Ecología y suplente en éste Consejo de Administración del presidente Municipal de El Limón, recalcó que ya en otra sesión había propuesto bajar salarios al equipo técnico de la JIRA y que si no era posible, entonces se buscara la manera de evitar aumentos en los salarios (del equipo técnico de la JIRA). Por lo anterior se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CA-JIRA 007/14-03-17.- Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor y 2 (dos) abstenciones, investigar la posibilidad con base a normas, de congelar el salario y presentarlo en la próxima sesión de éste Consejo de Administración.

Librado, Viscaino, A



14 de marzo de 2017

Una vez presentados los estados financieros con cierre al 31 de diciembre del año 2016, en los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CA-JIRA 008/14-03-17.- Se aprueban con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra, los estados financieros al 31 de diciembre del año 2016, presentados en la sesión y que serán parte integrante de esta acta.

Al respecto del informe del POA, en la parte que tiene que ver con el presupuesto, la Regidora de Ecología del municipio de El Grullo, así como el Director de Ecología del Municipio de Autlán, solicitaron a la coordinadora admisnitrativa de la JIRA, envíe la información financiera más desglosada, de a cuerdo a los objetivos del POA, por lo que el consejo llegó al siguiente acuerdo:

Acuerdo CA-JIRA 009/14-03-17.- Se aprueba con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra, que se haga llegar a los municipios la información financiera presentada en la sesión pero más desglosada para su análisis, después de ésta sesión ordinaria del CA-JIRA.

En el **séptimo punto del orden del día**, que tiene que ver con la solicitud de recurso al Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila, le dieron el uso de la voz a la Coordinadora Administrativa de la JIRA, quien presentó y explicó que el recurso que se solicitará al Fideicomiso será como préstamo y se utilizará para el gasto operativo de los meses de Marzo a Mayo, , para continuar con la operación de la JIRA. Resaltó que una vez que Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la SEMADET y Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) deposite el presupuesto que asigna anualmente, este recurso se reintegrará al Fideicomiso. De igual forma aclaró que el dinero que se solicitó al Fideicomiso en la sesión del día 14 de diciembre de 2016, para los meses de enero y febrero del presente año, también será en calidad de préstamo. Una vez que se desahogo el tema y se aclararon las dudas, se solicitó una moción de acuerdo, la cual fue aprobada por el Consejo de Administración:

Acuerdo CA-JIRA 010/14-03-17.- Se aprueba con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra, solicitar como préstamo al Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila la cantidad de \$900,680.59 (Novecientos mil seiscientos ochenta pesos 59/100 M.N). Cantidad que será utilizada para el gasto operativo de la JIRA,

Librado Vizcaino, A



14 de marzo de 2017

correspondiente a los meses de marzo a mayo del año 2017. Solicitud de dinero que será solicitada mes con mes y por las siguientes cantidades, previa instrucción emitida por el Presidente del Comité técnico de dicho fideicomiso:

- Mes de marzo, \$385,683.79 (Trescientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y tres pesos 79/100 M.N).
- Abril \$272,318.91 (Doscientos setenta y dos mil trescientos dieciocho pesos 91/100 M.N).
- Mayo \$242,677.89 (Doscientos cuarenta y dos mil seiscientos setenta y siete pesos 89/100 M.N).

En este sentido, queda comprometido que la JIRA tendrá que reintegrar este recurso, así como el solicitado en la pasada sesión del día 14 de diciembre de 2016, cuando tenga suficiencia presupuestal, al Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila.

En cuanto al **punto octavo del orden del día**, se le otorga el uso de la voz al Biol. Fernando R. Gavito Pérez, Director de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán (DRBSM), quien expuso que está por llevarse a cabo la apertura de la temporada de incendios, misma que tendrá verificativo en la estación científica de las Joyas (en Manantlán), por lo que invita a los presentes y solicita les hagan llegar expresa la invitación a los presidentes municipales, quedando por confirmar fecha y hora del evento.

En otro asunto, El Biol. Fernando explicó que existe un acuerdo de colaboración con proyectos específicos con el consorcio minero Benito Juárez "Peña Colorada", por lo que esperan recibir un apoyo económico de alrededor de 1 (un) millón de pesos para el año 2018, que tendría que ser recibido por una organización ajena a la DRBSM, y propone al Consejo de Administración pueda bajar el recurso a través de la JIRA, aclarando que los proyectos (mismos que se presnetaron al pleno) en los que se emplearía el recurso, ya estarían etiquetados y serían ejecutados por la DRBSM, puesto que se trata de un plan de trabajo que se ha venido desarrollando previamente, pero que éstos mismos proyectos tienen incidencia en la Región de la JIRA por lo que solicita al Consejo de Administración de la JIRA analice la posibilidad de que el recurso antes mencionado pueda bajar a través de la JIRA.

Después de lo anterior, la Directora de Ecología de El Limón, solicitó que se explicara más a detalle el proyecto y sugirió que se le dé tiempo al Consejo de Administración para que



14 de marzo de 2017

analice la posibilidad de firmar un acuerdo con la DRBSM para el proyecto propuesto en el párrafo anterior. Acto seguido, y derivado de la solicitud de la Directora de Ecología de El Limón, el Director de la DRBSM procedió a dar más detalle del proyecto. Una vez terminada la presentación del proyecto y aclaradas las dudas, se solicitó la siguiente moción de acuerdo:

Acuerdo CA-JIRA 011/14-03-17.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor y 1 (una) abstención, que la JIRA firme el convenio de colaboración con la DRBSM y la empresa Peña Colorada para llevar a cabo el proyecto de fortalecimiento y coordinación entre la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlan y el Consorcio Minero Benito Juárez "Peña Colorada"

En otro asunto general, el Director de la JIRA presentó al pleno la solicitud del municipio de Tolimán, referente a la petición de recursos financieros para ser aplicados en la compra de materiales para la Feria Ambiental del Río Ayuquila que se llevará a cabo del 13 al 16 de Abril del presente año. La Directora de Ecología de Tolimán describió la problemática así como algunos de los materiales que se pretende adquirir con éste recurso. Haciendo uso de la voz, el Director de la JIRA sometió a consideración del Consejo de Administración, no sin antes aclarar que la JIRA aún no ha recibido recursos asignados por la SEMADET para la operación del POA 2017, por lo que, de ser aprobada la solicitud debería pedirse el recurso directamente al Fideicomiso. Una vez analizada la solicitud y los puntos expuestos, el Consejo de Administración tomó el siguiente acuerdo.

Acuerdo CA-JIRA 012/14-03-17.- Se aprueba con 11 (once) votos a favor y ninguno en contra, solicitar al Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila la cantidad de \$25,324 (veinticinco mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), recurso que será asignado al municipio de Tolimán para la compra de materiales de difusión que permitan dar mayor atención al visitante y promueven la disminución de la generación de residuos y un impacto menor en los parajes del río Ayuquila donde se lleva a cabo la feria ambiental 2017, a celebrarse durante la próxima Semana Santa. En este sentido, el municipio de Tolimán será el encargado de la gestión del recurso, apegándose a los procesos establecidos en las pasadas reglas de operación (protocolo, convenio e informes) para solicitar el recurso.

14 de marzo de 2017



Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

En otro asunto, el Director de Ecología de San Gabriel, preguntó si existía información sobre la capacitación de “la semana de la madera muerta”, que en otros años se había ofertado y que personal en el municipio antes mencionado se muestran interesados por asistir. Al respecto el Director de la JIRA comentó con el Representante de la Universidad de Guadalajara para analizar y valorar la posibilidad de llevar a cabo el curso, por lo que informará posteriormente al Consejo de Administración si se puede dar la capacitación o no, y en qué condiciones podría darse (si así fuera).

Agotado el orden del día y sin ningún otro asunto que tratar, el pleno del Consejo de Administración instruyó al Presidente del Consejo y al Director de la JIRA, para que realicen las gestiones y trámites correspondientes para cumplir con los acuerdos de esta sesión ordinaria.

Posterior a esto, el Presidente del Consejo de Administración clausuró la sesión siendo las 15:21 horas del día en que se inició. Levantándose el acta correspondiente, que fue firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Misma que consta de 12 (doce) hojas útiles incluyendo firmas más sus anexos, que serán rubricados por los Consejeros asistentes y/o sus suplentes designados.



14 de marzo de 2017

Firmas de conformidad

Municipio de El Grullo, Jalisco a los 14 días del mes de marzo del año 2017


FABRICIO I. CORONA VIZCARRA
PRESIDENTE MUNICIPAL AUTLÁN DE NAVARRO

ERICK R. COVARRUBIAS MICHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA


J. JESÚS CHAGOLLÁN HERÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO


ROBERTO DURÁN MICHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN


CÉSAR RODRÍGUEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL


DIEGO A. PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLIMÁN


LIBRADO VIZCAÍNO ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA


J. GUADALUPE FLETES ARAIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO


ERNESTO ZERMEÑO VALERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN
TURNO Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE UNIÓN DE
TVLA


ALFONSO ARIAS VELASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE
VADILLO

Consejo de Administración
Acta de la I Sesión Ordinaria

14 de marzo de 2017



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN
MANANTLAN PARA LA BIODIVERSIDAD DE
OCCIDENTE A.C.

Jesús Juan Rosales Adame
JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES - IMECBIO CUCSUR, UDG

HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL
GOBIERNO DE JALISCO

En Representación
Alexandra Blette Martínez Gtz.
MARIA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
TERRITORIAL, GOBIERNO DE JALISCO

SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL
ESTADO DE JALISCO

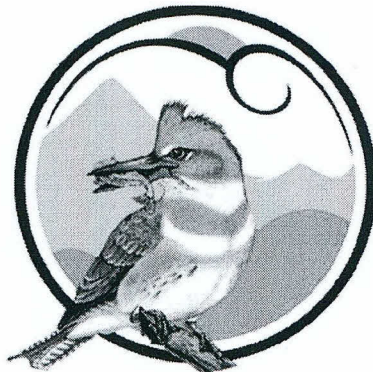
OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2017 EN EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO; Y QUE CONSTA DE 12 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.

2016

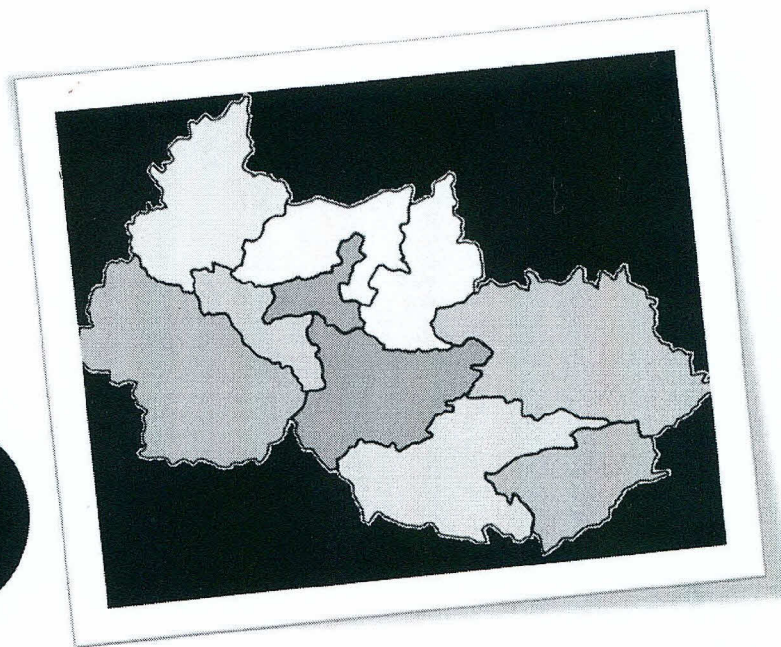
JUNTA INTERMUNICIPAL
DE MEDIO AMBIENTE
PARA LA GESTIÓN
INTEGRAL DE LA CUENCA
BAJA DEL RÍO AYUQUILA.

Dirección Técnica de la
JIRA



JIRA

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

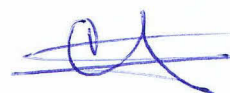
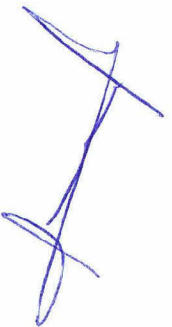
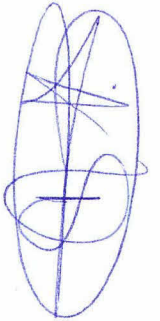


3

[TERCER INFORME TECNICO CUATRIMESTRAL]

Informe técnico de las tareas realizadas en la JIRA de los meses de Septiembre a Diciembre del 2016

Librado Vizcaino, A



3 INFORME CUATRIMESTRAL Septiembre a Diciembre de 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44



INTRODUCCIÓN:

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se crea en Octubre de 2007, como un ejemplo de colaboración entre los tres niveles de gobierno, academia y organizaciones no gubernamentales, para enfrentar conjuntamente los problemas relacionados con la degradación ambiental y el manejo integral del territorio de la cuenca baja del Río Ayuquila, bajo un enfoque innovador de intermunicipalidad. En este contexto, el equipo técnico es el encargado de dar seguimiento a las actividades propuestas por el Consejo de Administración de la JIRA, y dar cumplimiento a los objetivos planteados y solventar las problemática antes mencionada y fomentar el mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de los 10 municipios que conforman la Intermunicipalidad.

Con base en lo antes mencionado, se presenta el tercer informe cuatrimestral de avance técnico - financiero de las actividades propuestas en el Programa Operativo Anual (POA) 2016, referentes a los meses de Septiembre - Diciembre.

Nota: En el primer informe cuatrimestral podrá encontrar la descripción de la problemática por la cual surge cada uno de los objetivos planteados en el POA 2016, se recomienda al lector revisar el primer informe cuatrimestral incluido en la página web de la JIRA: www.jira.org.mx.

Componente: **AGUA**



Objetivo estratégico:

1. Los municipios de la JIRA cuentan con información sistematizada referente al abastecimiento de agua potable, así como a la generación

de aguas residuales, como herramienta para la gestión de proyectos y difusión de información.

Acciones realizadas:

- Se continuó con las visitas a los sitios de descargas de aguas residuales y sistemas de abastecimiento en el municipio de Autlán. La JIRA contará con una base de datos.

Objetivo estratégico:

2. Ciudadanos de la JIRA (personas, asociaciones o grupos) se involucran en procesos de monitoreo y calidad del agua.

Acciones realizadas:

- Se dio seguimiento a grupos de monitoreo ciudadano junto con el apoyo de personal del área de ecología de los Ayuntamientos en:

1. Tonaya ("La Toma").
2. Tuxcacuesco ("El Chancual", "Río Chachahuatlán" y "Zenzontla").
3. Tolimán ("El Vado").
4. Zapotitlán de Vadillo ("Peñitas").
5. El Limón ("San Miguel").

En el caso de Autlán se inició, capacitó y dio seguimiento a un grupo de la Telesecundaria Benito Juárez en la localidad de Ayutita para muestrear el sitio denominado "El Primer Paso".

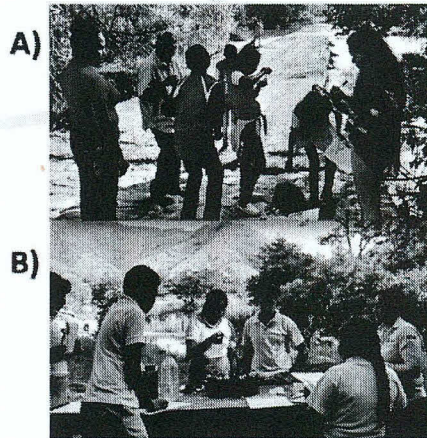


Imagen 1. Muestreos ciudadanos. A) "Paso Real", Tolimán. B) "El Primer Paso", Autlán.

hibrado, Vizcaino, A

3 INFORME CUATRIMESTRAL Septiembre a Diciembre de 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48960
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44



Objetivo estratégico:

3. La Dirección técnica da seguimiento y apoyo a los municipios en la resolución de conflictos en materia de agua; emite por lo menos dos reportes de avances ante el CA-JIRA.

Acciones realizadas:

Uno de los obstáculos para realizar esta actividad, fue que a principios del año, se presentó un ilícito ambiental por parte de una empresa de Tonaya, a lo cual se procedió legal mente; actualmente este proceso no se ha resultado, por lo que no se pudo llevar esta actividad, ya que el acuerdo entre el municipio, empresas, sector académico y La JIRA, fue que, una vez terminado este proceso se realizarían este taller, poniendo como ejemplo el procedimiento legal antes mencionado. Si bien, esta actividad no se cumplió, es un compromiso para 2017, además de seguir con el trabajando con la asesoría técnica con las empresas y municipio.

Objetivo estratégico:

4. La JIRA cuenta con un análisis acerca de la implementación de medidores de agua en el municipio de Tonaya.

Acciones realizadas:

- Cabe mencionar que este proyecto fue apoyado con el Programa de Fortalecimiento para el Manejo Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, el cual es financiado por esta Junta Intermunicipal. Este proyecto fue de los que mayor impacto mostraron, actualmente se compraron los medidores que se tenían contemplados, y están en proceso de modificar su ley de ingresos para realizar el proceso de cobro a la población.

Objetivo estratégico:

5. Los municipios de la JIRA cuentan con asesoría por parte de la Dirección técnica.

Acciones realizadas:

- El equipo técnico de la JIRA apoyó al municipio de Zapotitlán de Vadillo para contactar a una empresa y dar mantenimiento a la purificadora de agua instalada en la localidad de San José del Carmen. Se acompañó en el proceso de mantenimiento junto con el Director de Ecología, el Delegado y dos personas más. De ésta manera se unen autoridades municipales, ciudadanos responsables de la purificadora así como equipo técnico de la JIRA coordinados para mantener procesos adecuados que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.
- Asesoramiento y acompañamiento al Ayuntamiento de Tonaya en el proceso de la problemática de la contaminación de la noria en la localidad de San Luis Tenango. Se apoya con la vinculación con dependencias así como emitir opiniones técnicas para fortalecer la toma de decisiones del Ayuntamiento.
- Se apoyó a la Dirección de Ecología de Autlán en la elaboración de un proyecto sobre sistemas de tratamiento de aguas grises en agencias y delegación así como captación de agua de lluvia, mismo que el municipio presentó a la CONAGUA para búsqueda de financiamiento.

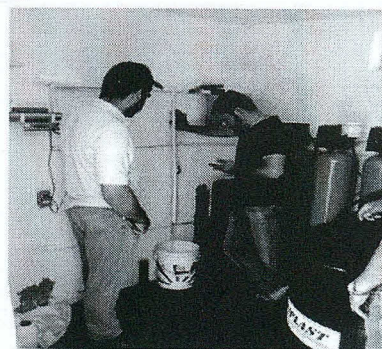


Imagen 2. Calibración de equipo para el despacho de agua potable en San José del Carmen, municipio de Zapotitlán de Vadillo.

3 INFORME CUATRIMESTRAL Septiembre a Diciembre de 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44



Componente: RESIDUOS



Objetivo estratégico:

6. La JIRA cuenta con una plataforma con información sistematizada en materia de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de cada municipio.

Acciones realizadas:

- Se cuenta con un formato para el acopio de información referente a la disposición de RSU, y se incrementó el objetivo del indicador para contar con un formulario que permita a los municipios identificar la inversión que realizan en materia de RSU. Se había contemplado incorporar el formulario dentro de la página web de la JIRA, no obstante la página aún tendrá modificaciones y se plantea iniciar a trabajar el archivo directamente en cada municipio y concentrar la información en la JIRA por una vía distinta a la página web. Por lo anterior, éste objetivo se espera quede cumplido en el 2017, para poder contar con bases de datos como insumos importantes para la toma de decisiones junto con los SIMAR y promover programas o proyectos que beneficien los municipios en materia de RSU.
- En 2016 no hubo eventos sobre acopio de electrónicos en los municipios de la JIRA, no obstante en los ayuntamientos se continúa recibiendo residuos electrónicos. En éste

sentido, se propuso un análisis de las campañas en años anteriores. Se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de 50 expedientes de las campañas de acopio de residuos electrónicos para realizar un conteo de los registros de participación de instituciones, empresas y ciudadanos por municipio del 2011 al 2015.
- Revisión de cinco informes finales de las campañas de acopio de residuos electrónicos.
- Elaboración de una lista con los nombres de empresas e instituciones y la frecuencia con que han participado en las campañas de acopio de residuos electrónicos en la JIRA.
- Vinculación con la empresa Recovery Metal Solutions (RMS) para la entrega de residuos electrónicos de San Gabriel, El Limón y Tolimán acopiados en 2016.
- Elaboración de un análisis FODA sobre las campañas de acopio de residuos electrónicos.
- Consulta de información sobre los eventos educativos y culturales realizados en los municipios.

Librado Vizcaino, A

Municipio	Residuos electrónicos acopiados por campaña (Kg).					TOTAL
	2011	2012	2013	2014	2015	
Autlán de Navarro.	9,355	7,021.5	6,288	250	5,250	28,164.5
Ejutla.	830	280	375	280	1,305	3,070
El Grullo.	2,250	2,458.5	996	1,230	1,905	8,839.5
El Limón.	605	777	820	740	485	3,427
Tolimán.	540	934.8	1,180	1,620	450	4,724.8
Tonaya.	690	740	990	495	345	3,260
Tuxcacuesco.	640	551.9	810	590	730	3,321.9
Unión de Tula.	1,690	1,130	580	784	430	4,614
San Gabriel.	742	390	1,780	1,910	1,195	6,017
Zapotitlán de Vadillo.	400	518.3	657.11	370	204	2,149.41
TOTAL	17,702	14,802	14,476.11	8,269	12,299	67,548.11

Tabla 1. Residuos electrónicos acopiados por municipio (campaña).

3 INFORME CUATRIMESTRAL Septiembre a Diciembre de 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44



- ✓ Integración de información final del documento de análisis de las campañas de acopio de electrónicos

- La JIRA en 2017 contará con un documento que incluye los resultados de acopios de residuos electrónicos del 2011 al 2015. El documento muestra los esfuerzos invertidos (en personal y en lo económico), lo que permitirá valorar y llevar a cabo futuras campañas de acopio de electrónicos con mayor eficiencia y eficacia.

Objetivo estratégico:

7. Los Municipios de la JIRA cuentan con un reglamento municipal de gestión ambiental.

Acciones realizadas:

- Los municipios cuentan con dos reglamentos modelo derivado de análisis sobre las problemáticas que tienen o pueden llegar a tener los municipios de la JIRA; esto es, que los Ayuntamientos podrán contar con reglamentos en materia ambiental aplicable y ajustado a sus necesidades. Queda el compromiso por parte de los Ayuntamientos el valorar y someter (si lo consideran pertinente) la modificación a sus reglamentos de ecología.

Objetivo estratégico:

8. Reducción de residuos depositados en Rellenos Sanitarios.

Acciones realizadas:

- Reunión del equipo técnico de la JIRA con la Directora de Ecología del Municipio de Tonaya, se visitó el centro de compostaje del municipio para valorar las áreas de oportunidad dentro del programa de orgánicos. En el Municipio se continúa con la recolección de orgánicos en hogares, y se ha incrementado (por parte del personal del ayuntamiento - la dirección de ecología) la recolección de residuos orgánicos para disposición en el centro de compostaje.

El objetivo principal era entablar comunicación con las empresas del municipio para el manejo

del bagazo de agave, no obstante se enfocaron esfuerzos para apoyar en la problemática de la contaminación de San Luis Tenango, por lo que las mesas de trabajo se posponen para trabajarlas en 2017.

Como áreas de oportunidad se siguen identificando la falta de personal para hacerse cargo del centro de compostaje así como un lugar y personal adecuado para el cuidado de la maquinaria (velador), toda vez que el centro de compostaje ha tenido problemas por disposición inadecuada de basura en la periferia así como de no contar con infraestructura adecuada a los residuos separados.

- Se consultó información previa generada en años anteriores por diferentes actores claves y personal de la JIRA para realizar una propuesta de Educación y Comunicación Ambiental para fortalecer el Programa de Separación de Residuos en Unión de Tula. Se realizó una reunión y un taller con el Director del SIMAR- Ayuquila Valles, Director de Ecología de Unión de Tula y representante de comunicación social para la planeación de la propuesta de participación ciudadana. También se les compartió vía correo electrónico, los avances del taller y algunas ideas para la elaboración del slogan e imagen. Se cuenta con un documento como borrador de la propuesta, mismo que se está revisando y se espera completar la información por parte de los actores involucrados. La propuesta completa se presentará al Consejo de Administración en el primer semestre del siguiente año, ya que es una de las actividades contempladas en el POA 2017; esto con la intención elaborar un documento marco para que los municipios puedan tomar como muestra para implementar una estrategia adecuada a sus necesidades.

3 INFORME CUATRIMESTRAL Septiembre a Diciembre de 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

Gonzalez Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44



Componente: **RECURSOS NATURALES**



Objetivo estratégico:

9. En la JIRA se promueven los sistemas productivos alternativos (mejores prácticas) que

permiten demostrar métodos de trabajo amigables con el medio ambiente sin menoscabo de la productividad económica.

Acciones realizadas:

- A petición del Ejido Ahuacapán, se asistió a la asamblea Ejidal, en donde se acordó realizar un recorrido para mostrar la implementación de sistemas silvopastoriles; se visitaron parcelas de la comunidad de El Chante Municipio de Autlán de Navarro y Ejido Los Mezquites del Municipio de Tuxcacuesco. En total fueron 15 productores, en donde se mostraron los diferentes sistemas, como mezclas con especies maderables como melina, teca con algunos pastos; mientras que en el Ejido los Mezquites, se mostró una parcela con un banco de proteína. Uno de los objetivos con estos intercambios, es mostrar los sistemas diversificados, y que puede ser una alternativa para el manejo sustentable de la ganadería, sin menoscabo de su producción.



Imagen 3. Recorrido de campo con Ejidatarios de Ahuacapán, Tecomatlán en El Ejido Los Mezquitez, Municipio de Tuxcacuesco.

- El equipo técnico de la JIRA brinda asesoría y acompañamiento en el proceso de proyectos productivos, desde el análisis del proyecto, sus requerimientos y cotizaciones hasta el seguimiento puntual en el establecimiento de la

estructura (física como de personal y administrativa):

- ✓ Grupo de mujeres productoras de plantas nativas. San José del Carmen, municipio de Zapotitlán de Vadillo.
 - Se promueve el intercambio de experiencias con otros productores en el caso de Raúl y Leobardo de la Cruz de la comunidad de San Isidro, municipio de San Gabriel, acompañaron al grupo de mujeres aportando conocimiento y técnica para la construcción de tanques de ferrocemento, como una alternativa para la captación de agua de lluvia.
 - La JIRA apoya con el traslado de charolas para la producción planta en el Vivero de san José del Carmen; aprovechando las salidas a Guadalajara, lo que significó ahorro por costo de traslado de material.
 - Recibieron dos capacitaciones en temas de organización y reglamento interno. A inicios del 2017 se prevé un taller más sobre inventarios y cuestiones administrativas para la organización.



Imagen 4. Taller con grupo de Mujeres de San José del Carmen.

- ✓ Grupo de mujeres productoras de grana cochinilla, en Autlán.
 - Fueron capacitadas en temas como Equidad de género y Desarrollo de la producción de la grana cochinilla. Además se apoyó con la elaboración del mapa de riesgos para el proyecto, así como identificar las actividades a corto,

3 INFORME CUATRIMESTRAL Septiembre a Diciembre de 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44



mediano y largo plazo y la misión y visión del grupo de trabajo. Por otra parte el equipo técnico de la JIRA apoyó además con el diseño para las etiquetas del producto.

- El Ayuntamiento de Autlán apoyó con mano de obra (para el firme, acondicionamiento de las áreas, así como limpieza y plantación de árboles).



Imagen 5. Recorrido en el sitio del proyecto de "Las Chiquihuitecas".



Imagen 6. Presentación de avances del proyecto "Las Chiquihuitecas".

Éstos proyectos son un claro ejemplo de cómo se vinculan diferentes organizaciones (SEDIS, JIRA, SEMADET, U de G), ayuntamientos, equipo técnico, consultorías (Meztlí Bracamontes A.) y la sociedad para lograr un bien común.

Objetivo estratégico:

10. La JIRA participa en los Consejos: Distrital, Asesor de la Reserva, Asesor del Bosque Mesófilo de Montaña, Comité Estatal de Juntas Intermunicipales, Comité Estatal de Prevención y combate de incendios forestales y Manejo del Fuego.

Acciones realizadas:

La Dirección de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán (DRSBSM), se coordina con la JICOSUR y la JIRA para llevar a cabo un taller sobre normatividad en el que participó personal de la PROFEPA y la SEMARNAT para brindar capacitación a los municipios que integran la zona de influencia de la RB Sierra de Manantlán, los cuales comprenden ambas Juntas Intermunicipales. El objetivo principal del taller fue apoyar en la atención y procedimiento de las problemáticas e ilícitos ambientales que pudieran presentarse, identificando las atribuciones que tiene el ayuntamiento y la vinculación con la PROFEPA. De ésta manera se fortalece por un lado las capacidades municipales y por otro lado la vinculación entre instituciones y gobierno para trabajar en conjunto por un bien común para la región.

La JIRA participa en la sesión del Consejo Asesor de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán. Dentro de los temas considerados, se comentó la existencia del pez "diablo" en el río Ayuquila, lo que alerta a los involucrados en el Consejo por el posible impacto ambiental, social y económico que puede ocasionar la intromisión de ésta especie de pez en el río.

Dentro de las reuniones a las que se asistió en este cuatrimestre se tiene:

- Reunión con la Gerencia Estatal de CONAFOR, para conocer al nuevo encargado de despacho, exponer los trabajos de las Juntas Intermunicipales en Jalisco para fortalecer la vinculación entre las instituciones, en la cual se esta

hibrado Vizcaino, A

[Handwritten scribbles and signatures]

3 INFORME CUATRIMESTRAL Septiembre a Diciembre de 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44



trabajando un plan de trabajo para la integración de proyectos 2017.

- Asistencia al Comité de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco (CAIEJ) para recibir capacitación referente a la metodología para Identificación de Actores Clave, manejo de información en Redes Sociales, Transparencia y buenas prácticas.
- Asistencia a la reunión del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (CEIEG) en donde fue presentado por parte de FIPRODEFO un Atlas Agroclimático para el Estado de Jalisco, mismo que se puso a disposición del IIEG. El interés de fortalecer el vínculo con este Instituto, es la asesoría para la elaboración de un atlas de la región y un sistema de toma de decisiones intermunicipal, esto a partir de la información generada con el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional.
- Asistencia a la V Sesión Ordinaria de la Mesa de Gestión Territorial del CAIEJ, en donde se trabajó en lo referente a la homologación de criterios para la presentación de resultados de los programas de Operativos Anuales por parte de las Juntas Intermunicipales para con la SEMADET.
- Participación en la sesión ordinaria del Consejo Asesor del Parque Estatal Bosques Mesófilos del Nevado de Colima. La JIRA se vincula con los diferentes Consejos que tienen que ver con el territorio de la Cuenca Baja del Río Ayuquila. En este consejo, se está trabajando con un proyecto de prevención de incendios, con el Ejido de San José del Carmen, el cual fue apoyado por SEMADET, y es una de las estrategias para la protección del Parque Estatal Mesófilos del Nevado de Colima.

Objetivo estratégico:

11. La JIRA cuenta con un Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER) publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

Acciones realizadas:

- El documento esta en proceso corrección de observaciones realizadas por SEMADET, se pretende que a finales de Marzo, comience el proceso de consulta y publicación.

Objetivo estratégico:

12. La JIRA cuenta con un Programa de Manejo del Fuego socializado y con propuestas de financiamiento para su implementación en 2017.

Acciones realizadas:

- Como se ha mencionado en anteriores informes, el Programa de Manejo del Fuego se presentó de manera general en el seno del Consejo de Administración de la JIRA; sin embargo, se está trabajando en una estrategia anual para la atención a estas contingencias, se pretende que a principio del mes de Marzo, se integre el comité de manejo del fuego, en donde se integrarán estas estrategias intermunicipales.

Librado, Vizcaino, A

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3 INFORME CUATRIMESTRAL Septiembre a Diciembre de 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila



González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44

Componente: **TRANSVERSAL**



Objetivo estratégico:

13. Los Municipios de la JIRA cuentan con un Plan Municipal de Educación Ambiental (PMEA).

Acciones realizadas:

- Desarrollo Taller de Retroalimentación para la Elaboración de los Planes Municipales de Educación Ambiental. En El Grullo, Jal. para continuar con la generación de información que contendrán los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad (PMEAS). Cabe señalar que dentro de las modificaciones que se ha tenido a bien realizar, se incluye el cambio en el nombre que tendrán los planes, agregando el término de Sustentabilidad.
- Elaboración del árbol de problemas, árbol de objetivos, análisis de alternativas y matriz de marco lógico para el tema de residuos sólidos de los PMEAS.
- Elaboración del marco conceptual para los PMEAS; con modificaciones sobre todo para incluir el tema de Cambio Climático.
- En éste cuatrimestre se trabajó en la parte del análisis de actores, lo que forma parte de una metodología que facilita los procesos de articulación y el mejoramiento de políticas y procesos institucionales, al tomar en cuenta a los actores que tienen interés en los proyectos ambientales del municipio.
- Se llevó a cabo una reunión con la Directora de Ecología de Tonaya para realizar el análisis del árbol de problemas y los actores claves en el municipio.

Objetivo estratégico:

14. Grupos organizados con capacidades de gestión y operación promueven la participación ciudadana en espacios naturales con visita pública.

Acciones realizadas:

- Los indicadores de éste objetivo se cumplieron desde el cuatrimestre anterior.

Objetivo estratégico:

15. Ciudadanos e instituciones informados y consientes, participan en eventos con temas ambientales como: residuos, agua, bosques, biodiversidad, energía y manejo del fuego.

Acciones realizadas:

- Participación en la Feria Regional del Agua en el Municipio de Autlán. Organizada por la Comisión Estatal del Agua, a través del ECA. Asistieron al evento alumnos de la Escuela Primaria Centro Escolar Chapultepec y la Escuela Secundaria Técnica No. 7, por parte del PIES de la JIRA se dio atención aproximadamente a 500 jóvenes y niños.

Los temas que se trabajaron principalmente, y que llamaban la atención fue el del agua, que incluía conocer de dónde viene el agua que consumen diariamente y cómo se desecha, conocer las funciones de las presas y los nombres de las más reconocidas en su estado, el lago más grande del país y saber dónde y cómo se genera la energía eléctrica que llega al municipio.

Se repartieron cuadernillos didácticos titulados "Jugando y aprendiendo, seguimos descubriendo", mismo que está dedicado al manejo del fuego y los incendios forestales.

- El equipo técnico de la JIRA fue invitado a participar en la Mesa Redonda de Cambio Climático: "Piensa globalmente y actúa localmente" en el marco de la celebración de la XXIII Semana de la Ciencia y la Tecnología realizada por el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.

Librado Vizcaino, A

3 INFORME CUATRIMESTRAL Septiembre a Diciembre de 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44



Objetivo estratégico:

16. Equipo técnico y funcionarios municipales capacitados.

Acciones realizadas:

- Los indicadores de éste objetivo se cumplieron desde el cuatrimestre anterior. No obstante se agregaron las siguientes actividades:
- **Curso-Taller de Excel.** Se llevó a cabo en el CUCSur la capacitación sobre el uso de Excel enfocado al manejo de bases de datos, tablas dinámicas y macros. El curso fue ofertado para el equipo técnico de la JIRA así como para funcionarios de los ayuntamientos. Se impartió por parte de la Coordinación de Planeación con la finalidad de mostrar herramientas para agilizar procesos y manejo de la información, tanto en las actividades propias del equipo técnico así como para agilizar el trabajo en las direcciones de ecología referente a reportes, denuncias e información que se recaba en general en las áreas principalmente de Ecología.
- La JIRA incorpora actividades dedicadas a la **Transparencia y Protección de Datos Personales** para cumplir con la obligación requerida tanto por la federación como por el Estado. Debido a la falta de personal, éstas actividades se desarrollan de manera extraordinaria (además de las que competen al equipo técnico de la JIRA) por el área administrativa, apoyada por el área de planeación. Los responsables de ambas áreas, recibieron capacitaciones incluyendo la participación en el diplomado impartido por el ITEI en la ciudad de Guadalajara y que se llevó de septiembre a Diciembre de 2016 los viernes por la tarde y sábados de cada fin de semana.
- Se llevó a cabo la **réplica de la capacitación sobre Humedales de Tratamiento de Aguas Residuales** por parte de la Jefatura de Proyectos, Coordinación de Planeación y Carlos Navarrete Director del SIMAR Ayuquila Llano. La capacitación fue dirigida a funcionarios de los Ayuntamientos de la JIRA así como algunas dependencias invitadas.

Objetivo estratégico:

17. La JIRA cuenta con dos propuestas de proyecto para buscar financiamiento.

Acciones realizadas:

- Seguimiento a los Proyectos de SEDIS.
 - ✓ "Producción de Grana Cochinilla", en Autlán. Se concluyó con el proyecto y las comprobaciones requeridas. El invernadero fue rehabilitado, se construyó además un tejaban y se dotó de un motocultor para el trabajo en campo de la nopalera. La JIRA continuará brindando apoyo técnico al grupo organizado en 2017.
 - ✓ "Invernadero para la producción de plantas nativas maderables, forrajeras y frutales" en Zapotitlán de Vadillo. Se dotó de un invernadero y se construyeron tanques de ferrocemento con sistema de captación de agua de lluvia.

Objetivo estratégico:

18. La JIRA implementa una estrategia de procuración de fondos.

Acciones realizadas:

- Como parte del curso de Estrategias de procuración de fondos, se generó una propuesta a manera de ejercicio referente al monitoreo ciudadano sobre la calidad de agua, misma que está siendo evaluada para valorar su ejecución o en su defecto, dejar la propuesta lista para el siguiente año de acuerdo a las fechas de posibles financiadores.

Librado Vizcaino, A

3 INFORME CUATRIMESTRAL Septiembre a Diciembre de 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44



Objetivo estratégico:

19. La JIRA cuenta con una base de datos que contiene información ordenada y actualizada de los resultados obtenidos en años anteriores.

Acciones realizadas:

- Se realiza una copia de seguridad de la información contenida en los diferentes discos duros y computadoras contenidas en la JIRA. Se continúa con el orden de la información del año 2014.

Objetivo estratégico:

20. La JIRA rediseña su página web.

Acciones realizadas:

- En este período se trabajó en el apartado de Transparencia de la página web de la JIRA, se realizan algunos ajustes y se envían las propuestas de modificación al diseñador de la página web.

Objetivo estratégico:

21. El Consejo Ciudadano tiene un lugar en el Consejo de Administración para toma de decisiones.

Acciones realizadas:

- Se continuará el trabajo para el año 2017.

Objetivo estratégico:

22. El Consejo Ciudadano de la JIRA se fortalece.

Acciones realizadas:

- En éste periodo no fue posible realizar reuniones con el Consejo Ciudadano, queda pendiente para el siguiente año. Se revisó la información del proceso que se llevó para la conformación del consejo ciudadano en la JIRA, se pretende trabajar para el primer trimestre de 2017.

Objetivo estratégico:

23. Dirección técnica de apoyo a los municipios, consolidada y fortalecida, que asegura un ejercicio presupuestal correcto y transparente.

Acciones realizadas:

- Elaboración del tercer informe cuatrimestral para el CA-JIRA, así como informes para entregar a la SEMADET.
- La JIRA cuenta con un sistema de registro de actividades por parte del equipo técnico, mismo que está en constante actualización para garantizar el acceso detallado a la información concerniente a las actividades y gastos que se generan para brindar el apoyo y fortalecimiento para con los municipios que integran la JIRA. Así mismo, se comenzó a generar la nueva versión de almacenamiento de bases de datos para el año 2017.

Objetivo estratégico:

24. Doce (12) sesiones celebradas por el CA-JIRA durante el año.

Acciones realizadas:

- De los meses de Septiembre a Diciembre se celebraron tres sesiones ordinarias, en las que se incluían temas como el cambio del Presidente del Consejo de Administración, segundo informe técnico-financiero cuatrimestral, estados financieros, ratificación del Director de la JIRA, acuerdo con SONADE A.C. para capacitaciones en equidad de género y estudio y análisis de campo para priorizar los posibles proyectos para el siguiente año, se autoriza el POA 2017 y modificaciones al reglamento de adquisiciones, entre otros.

Librado Vizcaino, A

[Handwritten scribbles]

[Handwritten signature]

3 INFORME CUATRIMESTRAL Septiembre a Diciembre de 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44



Objetivo estratégico:

25. Establecimiento de manuales de operación.

Acciones realizadas:

- El Equipo Técnico de la JIRA cuenta con un formato para entrega de informes mensuales; lo que facilitará la elaboración de informes requeridos por otras dependencias así como dejar un registro (homologado) de las actividades que se realizan de parte de todo el personal.

- Revisión y verificación de los comprobantes de gastos.
- Captura y actualización de los registros financieros y contables.
- Elaboración de estados Financieros.
- Integración de informe financieros cuatrimestral.
- Seguimiento a los Proyectos (incluyendo revisión de informes parciales) apoyados por la JIRA e implementados de manera directa en los Municipios.

Librado Vizcaino

Objetivo estratégico:

26. Programa Operativo Anual 2016 de la JIRA implementado.

Acciones realizadas:

- La JIRA se certificó ante el Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el Clima y Bosques (GCF por sus siglas en inglés).
- La JIRA se reúne con las demás Juntas Intermunicipales para homologación de criterios para el manejo de información, reportes ante la SEMADET así como la búsqueda de trabajo en conjunto con otras dependencias.
- Presentación de la JIRA en el VI Simposio de Ecosistemas de Montaña en el CUCSUR, se expuso la trayectoria de la JIRA, sus programas y se incluyó una breve explicación de las necesidades y oportunidades de contar con un Programa de Ordenamiento Ecológico Regional.
- Se realizan gestiones y actividades administrativas para la implementación de las actividades del POA:
 - Elaboración, entrega y revisión de informes semanales y programación de actividades.
 - Solicitud de facturas y pago a proveedores.



Imagen 7. Portada de la Página web de la JIRA.

Objetivo estratégico:

27. Establecer convenios de colaboración con instituciones para solicitar prestadores de servicio como apoyo en actividades de la JIRA (técnicas y administrativas).

Acciones realizadas:

- En proceso la firma de convenio de colaboración con el Bachillerato Tecnológico de El Grullo.

Objetivo estratégico:

28. El CA-JIRA cuenta con el POA 2017 elaborado.

Acciones realizadas:

- La JIRA cuenta con el Programa Operativo Anual 2017 aprobado por el Consejo de Administración.

3 INFORME CUATRIMESTRAL Septiembre a Diciembre de 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44



Objetivo estratégico:

29. Doce (12) reuniones de seguimiento en el equipo técnico.

Acciones realizadas:

- Se han llevado a cabo 3 reuniones de seguimiento, se analizaron las propuestas para el POA 2017, el avance del POA 2016, las actividades que van realizando cada miembro del equipo.

Objetivo estratégico:

30. Los ayuntamientos (presidentes y regidores) conocen la JIRA, su trayectoria y la visión de trabajo.

Acciones realizadas:

- Se retomarán las presentaciones por parte de la Dirección técnica de la JIRA ante los ayuntamientos en 2017.

Objetivo estratégico:

31. La JIRA impulsa estrategias de mitigación y adaptación ante el cambio climático.

Acciones realizadas:

- Objetivo cumplido en el cuatrimestre anterior.

ANEXO FINANCIERO

ESTADO DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INGRESOS				
CONCEPTO	JIRA (FIDEICOMISO, MUNICIPIOS, VARIOS)	SEDIS	SEMADET (CONSULTA PACMUN)	TOTAL
SALDO INICIAL	\$ 188,360.37			\$ 188,360.37
INGRESOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
CONVENIOS	\$ 4,000,000.01	\$ 773,500.00	\$ 109,896.00	\$ 4,883,396.01
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO				
TRANSFERENCIAS (MUNICIPIOS)	\$ 300,000.00			\$ 300,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
OTROS INGRESOS VARIOS	\$ 0.16			\$ 0.16
INGRESOS FINANCIEROS (RENDIMIENTOS)	\$ 24,949.44			\$ 24,949.44
Sub-Total	\$ 4,324,949.61	\$ 773,500.00	\$ 109,896.00	\$ 5,208,345.61
Total Ingresos	\$ 4,513,309.98	\$ 773,500.00	\$ 109,896.00	\$ 5,396,705.98
EGRESOS				
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,624,883.85	\$ -	\$ -	\$ 2,624,883.85
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 226,680.74	\$ -	\$ -	\$ 226,680.74
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 411,778.90	\$ 224,000.00	\$ 109,896.00	\$ 745,674.90
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 16,854.32	\$ 549,500.00	\$ -	\$ 566,354.32
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 13,765.01	\$ -	\$ -	\$ 13,765.01
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,175,621.40	\$ -	\$ -	\$ 1,175,621.40
Total Egresos	\$ 4,469,584.22	\$ 773,500.00	\$ 109,896.00	\$ 5,352,980.22

**3 INFORME CUATRIMESTRAL
Septiembre a Diciembre de 2016**

**Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila**

González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44



PRESUPEUSTO EJERCIDO POR PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE 2016

Concepto	Ejercido
Agua de buena calidad y en suficiencia para todos	\$ 178,424.71
Cuenca libre de residuos	\$ 127,177.05
Recursos Naturales y sistemas productivos para la posteridad	\$ 470,854.89
Transversal	\$ 4,576,523.57
Total	\$ 5,352,980.22

SIGLAS

- CA-JIRA: Consejo de Administración de la JIRA..
- ECA: Espacio de Cultura del Agua.
- FARA: Feria Ambiental del Río Ayuquila.
- FIRA: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
- LAIF: Latin American Investment Facility.
- PI: Programas de Inversión.
- PMEA: Planes Municipales de Educación Ambiental.
- POA: Programa Operativo Anual.
- RSU: Residuos Sólidos Urbanos.
- SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

- SEDER: Secretaría de Desarrollo Rural.
- SEDIS: Secretaría de Desarrollo e Integración Social.
- SIMAR: Sistema Intermunicipal para el Manejo de Residuos (SIMAR Ayuquila-Valles, SIMAR Ayuquila-Llano).
- SEMADET: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.
- SEDER: Secretaría de Desarrollo Rural.
- SAFIRA: Semana Ambiental Familiar e Intercomunitaria del Río Ayuquila.

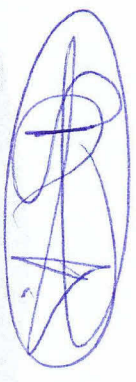
Handwritten signature and notes in blue ink:
 Librado, Vizcaino, A
 (Large scribbled signature)

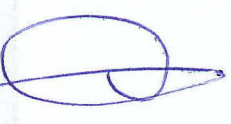
Handwritten signature in blue ink.


Programa Operativo Anual 2016

Programa: Agua de buena calidad y en suficiencia para todos.

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercicio	Observaciones
1. Los municipios de la JIRA cuentan con información sistematizada referente al abastecimiento de agua potable, así como a la generación de residuos, herramientas para la gestión de proyectos y difusión de información.	1.1. Generar una (1) base de datos que contiene información actualizada de agua potable así como aguas residuales.	1.1.1. Una (1) base de datos con información reciente y actualizable disponible en internet.	90%	Se cuenta con una base de datos, con diferentes variables sobre las descargas de agua de los 10 municipio; la información incluye, referencia geográfica, nombre, comunidad, total de población, sistema de tratamiento o infraestructura, solo queda pendientes para 2017, hacer un análisis de cantidad y calidad, para elaborar un diagnóstico para implementar sistemas de tratamiento o rehabilitación de las plantas de los municipios de la JIRA.	\$178,424.71	\$178,424.71	
	1.2. Entrega de formato a los presidentes municipales en Sesión de CA-JIRA.	1.2.1. Se presenta el formato en sesión del CA-JIRA y queda registrado en Acta de Sesión.	100%	La base de datos se presentó a los directores de ecología en reunión de trabajo; sin embargo, en la VI Sesión de Consejo de Administración de la JIRA, se presentó la propuesta de planeación al 2015, en donde una de las herramientas para la toma de decisiones en temas de saneamiento de aguas residuales, fue el análisis de la base de datos.			








Librado Vizcaino, A

Programa Operativo Anual 2016

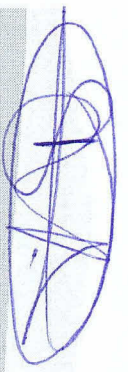
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquilla



Carretera Coligera no. 38 Colonia Centro, Aldama de Saravia, Jalisco. C.P. 48300
Tels: 01 317 361 18 83 y 361 18 24

Programa: Agua de buena calidad y en suficiencia para todos.

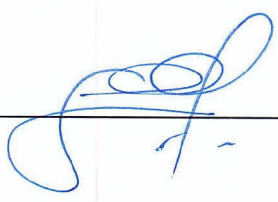
Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones
2. Ciudadanos de la JIRA (personas, asociaciones o grupos) se involucran en procesos de monitoreo y calidad del agua.	1.3. Taller con funcionarios relacionados al área de Agua Potable.	1.3.1. Un (1) taller con funcionarios municipales.	0%	Como actualmente se esta trabajando la planeación al 2025 de la JIRA, además se esta terminando la información que será base para la toma de decisiones en el tema de agua, se valoró retomar esta actividad para 2017; la planeación incluye un diagnóstico de degradación de zonas de captación por deforestación y su impacto en la recarga del acuífero, por lo que se quiere utilizar este taller para fomentara un mecanismo de compensación por servicios ambientales hidrológicos en los municipios de la JIRA.			
	2.1. Un programa de monitoreo y calidad del agua opera en la región de la JIRA.	2.1.1. Un documento que contiene la información de los monitoreos, así como el plan de trabajo. Es validado por el CA-JIRA.	95%	Se elaboró el documento y se encuentra en revisión por parte del director, para posteriormente hacerlo llegar a los municipios, ya que este será el instrumento rector para los grupos de monitoreo en 2017.			
	2.2. La información de los monitoreos ciudadanos se difunde a través de internet (página oficial y redes sociales).	2.2.1. Información disponible en página web oficial de la JIRA y redes sociales.	90%	Se elaboró una ficha descriptiva para sitio de monitoreo. Solo esta en proceso colocar la información en la web, ya que se cambió de servidor y se esta trabajando en la organización de la información.			



Librado, Vizcaino, A

POA 2016

www.jira.org.mx



Programa Operativo Anual 2016

Junta Inter municipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila



Geógrafica Ortega no. 38 Colonia Centro, Avellan de Nayarit, Jalisco, C.P. 48300
Tels. 01 517 381 18 83 y 381 08 44

Programa: Agua de buena calidad y en suficiencia para todos.

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones
3. La Dirección técnica da seguimiento y apoyo a los municipios en la resolución de conflictos en materia de agua; emite por lo menos dos reportes de avances ante el CA-JIRA.	2.3. Red de sitios de monitoreo ubicados en lugares estratégicos son muestreados, al menos tres veces por año cada uno, con la participación de ciudadanos voluntarios.	2.3.1. Un (1) documento con la reseña de cada sitio de muestreo; incluye por lo menos nombre, coordenadas de ubicación, plan de trabajo y resultados.	95%	Se localizaron los sitios y se entregó la información correspondiente a cada sitio. La información se encuentra en revisión para hacerla pública			
	2.4. Capacitación a ciudadanos (y/o funcionarios públicos) en procesos de monitoreo y calidad del agua.	2.4.1. Veinte (20) ciudadanos asisten y se capacitan en el tema de monitoreo y calidad del agua.	110%	Se capacitaron a 22 personas que se incluirán en el monitoreo ciudadano en puntos de vista pública en la JIRA.			
	3.1. La JIRA, mediante el equipo técnico, se involucra en por lo menos una mesa de trabajo con otras dependencias y organizaciones, permitiendo atender de manera más eficiente las problemáticas relacionadas con agua en los municipios.	3.1.1. Por lo menos una (1) mesas de trabajos en los que participa el equipo técnico de la JIRA.	0%	Uno de los obstáculos para realizar esta actividad, fue que a principios del año, se presentó un ilícito ambiental por parte de una empresa de Tonaya, a lo cual se procedió legal mente; actualmente este proceso no se ha resuelto, por lo que no se pudo llevar esta actividad, ya que el acuerdo entre el municipio, empresas, sector académico y La JIRA, fue que, una vez terminado este proceso se realizarían este taller, poniendo como ejemplo el procedimiento legal antes mencionado. Si bien, esta actividad no se cumplió, es un compromiso para 2017, además de seguir con el trabajando con la asesoría técnica con las empresas y municipio.			

POA 2016

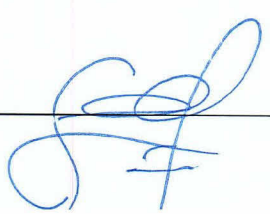
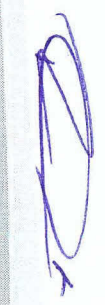
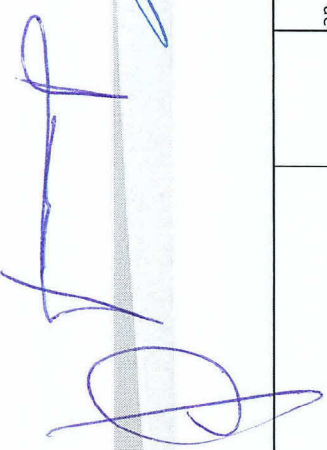
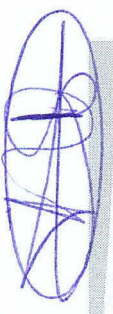
www.jira.org.mx

Librado Vizcaino A

Programa Operativo Anual 2016

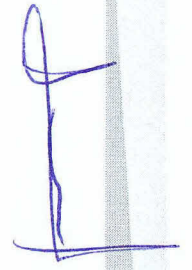
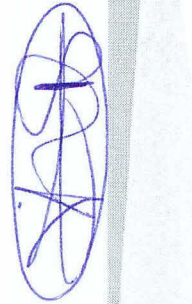
Programa: Agua de buena calidad y en suficiencia para todos.

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones
4. La JIRA cuenta con un análisis a cerca de la implementación de medidores de agua en el municipio de Tonaya.	3.2. Por lo menos 2 reuniones de seguimiento en mesas de trabajo.	3.2.1. Por lo menos 2 reuniones a las que asiste el equipo técnico de la JIRA.	0%	Por lo antes mencionado, se pretende trabajar en 2017, sin embargo, se pretende que estas mesas no solo sean para el Municipio de Tonaya, sino, en el marco del Consejo de Administración de la JIRA, crear una comisión o grupo de trabajo para el tema del agua, el cual no solo incluirá al director de ecología, también agua potable y fomento agropecuario.			
	4.1. Un documento descriptivo del proceso de implementación de medidores de agua en Tonaya.	4.1.1. Un documento descriptivo.	90%	El documento esta en proceso de revisión para hacerlo publico con los municipios, e incluirlo como una estrategia de usos eficiente de agua, en los otros municipios que integran la JIRA			
	4.2. Seguimiento a las actividades de colocación y proceso de implementación de medidores en Tonaya.	4.2.1. Un (1) compendio de información acopiado por personal del equipo técnico de la JIRA.	90%	La información y el documento, están en proceso de revisión.			
	4.3. Base de datos que integre la información jurídica, administrativa y operativa para instalación de medidores para el servicio público de agua potable.	4.3.1. Integración de información jurídica, administrativa y operativa de la instalación de medidores para el servicio público de agua potable.	95%	Se cuenta con la información, y esté en revisión el documento final.			



Programa Operativo Anual 2016

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercicio	Observaciones
5. Los municipios de la JIRA cuentan con asesoría por parte de la Dirección técnica.	5.1. El equipo técnico de la JIRA acompaña a los municipios en los proyectos o problemáticas presentadas ante el CA-JIRA.	5.1.1. Reporte de las visitas a campo y/o dependencias a las relacionadas a la solución de conflictos o búsqueda de financiamiento.	100%	Se atendieron en su totalidad las en problemática presentadas sobre contaminación de cuerpos de agua en los municipios de la JIRA, las cuales fueron: Autlán y San Gabriel por mortandad de peces; problemática de la contaminación de la noria que abastecía de agua potable a la localidad de San Luis Tenango en Tonaya.			
		5.2.1. Reporte de atención al 80% de las propuestas de y/o de las de y/o de los municipios atendidas.	100%	Se atendieron en su totalidad las en problemática presentadas.			



Librado, Vizcaino, A

Rd

Programa Operativo Anual 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayacuquia



JIRA

González Ortega no. 381 colonia Centro, Arden de Noxamo, Babco, C.P. 48900
Tels: 01 317 381 18 63 y 381 08 44

Programa: Residuos.


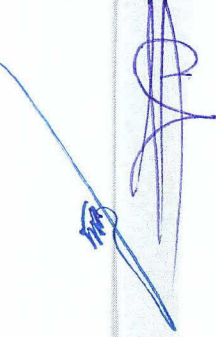
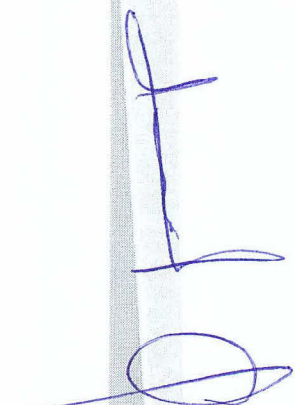
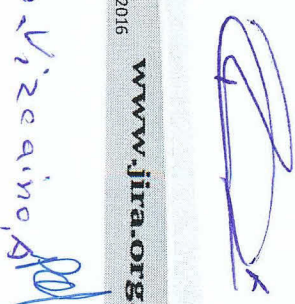
Objetivo estratégico	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones
6. La JIRA cuenta con una plataforma con información sistematizada en materia de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de cada municipio.	6.1. Un formato propuesto por el equipo técnico de la JIRA ante el CA-JIRA.	85%	No fue posible realizar por completo el objetivo de la plataforma puesto que aún falta hacer ajustes a la página web	\$127,177.05	\$127,177.05	
	6.2. Un Taller de socialización del formato para la información que se integrará sobre RSU.	0%	Estos indicadores se cumplirán el siguiente año, ya que se esta fomentando la integración de mesas de trabajo y parte de esta información se trabajará junto con los SIMARES como el formato, ya que requiere un doble esfuerzo y tiempo para elaborar la base de datos. Como extras en el tema, se brindó apoyo por parte de personal de la SEMADET para mostrar a los municipios algunos esquemas de trabajo con el cobro por recolección; así como una propuesta de apoyo en la elaboración de mapas de zonificación para el cobro por municipio, según lo requirieran.			
	6.3. Los 10 municipios integran información en el formato.	0%				
	6.4. Tres (3) actualizaciones de la información en la página web referente a RSU en cada municipio. (generación de residuos, material de equipo con el que se cuenta).	0%				
6.5. Diseño e instalación de la plataforma.	6.5.1. Una (1) plataforma instalada dentro de la página web de la JIRA.	0%				
6.6. Análisis de las campañas de acopio de electrónicos en años anteriores.	6.6.1. Un documento de análisis del costo de las campañas de acopio de electrónicos.	100%	Se cuenta con un documento del análisis de las campañas de acopio de residuos electrónicos del 2011-2012.			

Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large signature at the bottom left and a circular stamp at the top left.

Programa Operativo Anual 2016

Programa: Residuos.


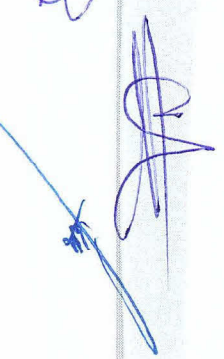
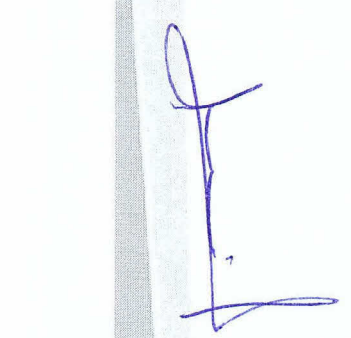


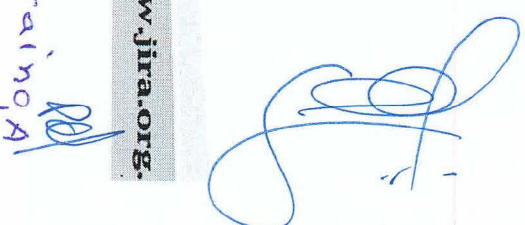
Objetivo estratégico	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones
7. Los Municipios de la JIRA cuentan con un reglamento municipal de gestión ambiental.	7.1. Cinco (5) Talleres de socialización y adecuación del reglamento municipal de gestión ambiental. 7.1.1. Cinco (5) talleres en donde se analiza y adecúa el reglamento marco.	100%	Debido a los tiempos y por el apoyo que brindaba SEMADET y PROEPA, se realizó un taller para análisis del reglamento propuesto por la JIRA para los 10 municipios y un taller más por las dependencias antes mencionadas, de ésta manera se cumplió el objetivo de la capacitación y análisis de los reglamentos en dos talleres en vez de 5.			
	7.2. Diez (10) propuestas de modificación y/o abrogación del reglamento municipal de gestión ambiental y/o su equivalente.	100%	7.2.1. Oficio y acta en su caso de presentación ante los 10 ayuntamientos municipales que integran la JIRA. Por parte de la dirección de la JIRA, mediante sesión de consejo de administración, se presentó el reglamento marco sobre normatividad y gestión ambiental, además, en coordinación con PROEPA, se realizó otro taller para fortalecer este tema, el procurador hizo entrega de una documento para facilitar la actualización de los reglamentos municipales, sin embargo, la actualización y presentación ante los cabildos, se acordó era responsabilidad de cada representante municipal.			

Programa Operativo Anual 2016


Programa: Residuos.

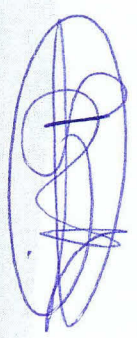
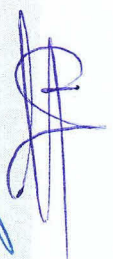
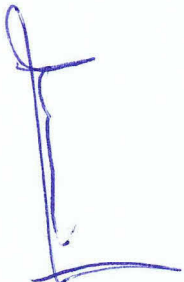
Objetivo estratégico	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones
8.1. Compostaje de Residuos Orgánicos en Tonaya.	8.1.1. El municipio de Tonaya procesa los residuos orgánicos para generar composta.	60%	Se platicó con la Directora de Ecología de Tonaya, se está llevando lo orgánico al centro de compostaje y como extra ha realizado algunas campañas como limpia de pasto en lotes valdíos, no obstante falta mover la maquinaria (composteadora) y el objetivo del indicador estaba vinculado con el bagazo de los agaveros, sin embargo no se pudieron realizar las mesas de trabajo por cuestiones de un procedimiento legal con una empresa.			

Programa Operativo Anual 2016

Programa: Residuos.

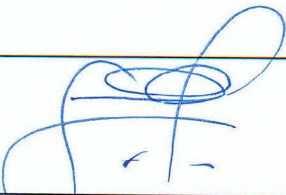

Objetivo estratégico	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones	
8. Reducción de residuos depositados en Rellenos Sanitarios.	8.2. manejo de Residuos sólidos en Unión de Tula.	Propuesta para el fortalecimiento del programa de Separación de Residuos Sólidos en Unión de Tula. (No contemplada en el POA)	55%	Aunque Unión de Tula, está por cumplir 10 años de su programa de separación de residuos y en cada administración se realizan acciones para su fortalecimiento, no se cuenta con una propuesta actualizada para dar seguimiento y evaluar los resultados. Para que el documento tenga mayores probabilidades de éxito durante su operación, se está elaborando en colaboración con los principales actores interesados como es el SIMAR Ayuquila-Valles y el Ayuntamiento Municipal. Algunas de las actividades que se están realizando son: recopilación de información de diversas fuentes escritas y digitales, elaboración de entrevistas con actores clave para conocer los antecedentes del programa, estrategias para fomentar la participación de la ciudadanía y el diseño de una campaña de comunicación y difusión para el programa. se pretende que este documento junto con las estrategias elaboradas por los SIMARES, puedan ser replicadas para todos los municipios de la JIRA.			









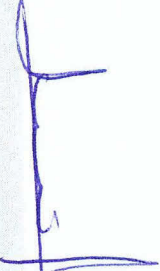
Librado Vizcaino, ARD

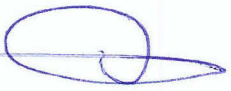
Programa Operativo Anual 2016

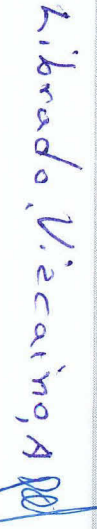
Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Presupuesto	Observaciones
9. En la JIRA se promueven los sistemas productivos alternativos (mejores prácticas) que permiten demostrar métodos de trabajo amigables con el medio ambiente sin menoscabo de la productividad económica.	9.1. Se incorporan dos (2) parcelas silvopastoriles y/o agroforestales en los municipios de la JIRA.	9.1.1. Dos (2) parcelas implementadas con sistemas silvopastoriles y/o agroforestales.	90%	Las parcelas en general están terminadas, solo una por problemas de salud del productor, no se pudo establecer en su totalidad, sin embargo, se pretende que a principios de año, se trabaje con él para terminar los trabajos, que principalmente incluyen el cercado.	\$470,854.89	\$470,854.89	
	9.2. Firma de dos (2) convenios de colaboración con productores.	9.2.1. Dos (2) convenios firmados con productores.	100%	Mediante el programa de fondos concurrentes de SEDER, se esta trabajando con estos productores, los cuales a principios de Octubre firmaron estos acuerdos, se pretende seguir con el apoyo técnico para incrementar la superficie e involucrar a otros productores.			









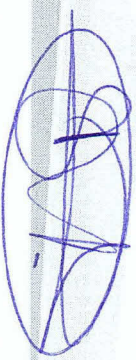
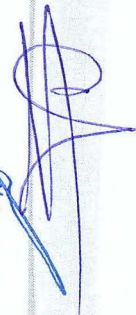
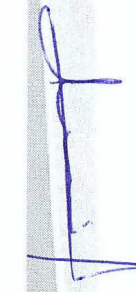



POA 2016 www.jira.org

Programa Operativo Anual 2016

Programa: Recursos Naturales.

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Presupuesto	Observaciones
	9.3. La JIRA cuenta con un documento que contiene las experiencias y lecciones aprendidas de los sistemas productivos con los que se tiene convenio (6).	9.3.1. Un (1) documento presentado ante el CA-JIRA.	70%	Se recabó la información de campo para la elaboración del documento, el cual esta en proceso de elaboración; el objetivo de este documento es tener una diagnóstico para evaluar la implementación de estos sistemas para 2017, desde una perspectiva socioeconómica y no solo a través del uso potencial del suelo.			
	9.4. Las parcelas de los sistemas productivos con convenio son visitadas para dar seguimiento dos (2) veces al año a cada sistema productivo.	Doce (12) visitas bimestrales a los sistemas productivos (36 visitas en total).	75%	No se logró en su totalidad, ya que se tuvo que atender proyectos de nuevo ingreso como SEDIS, lo que recortó el tiempo que ya estaba destinado para la atención y seguimiento a este indicador.			
	9.5. Elaborar una base de datos de sistemas con prácticas agroecológicas en los municipios de la JIRA.	9.5.1. Una base de datos con información de los sistemas diversificados que se están trabajando en la región.	85%	Se cuenta con la base de datos de los sistemas que se han venido trabajando en coordinación JIRA-Productores; sin embargo falta de sistematizar algunos datos, y ampliar para todos los municipios.			


Librado Vizcaino, A


Programa Operativo Anual 2016

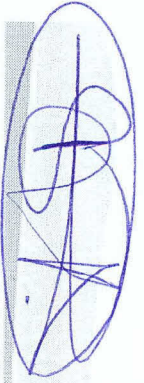
Programa: Recursos Naturales.


Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Presupuesto	Observaciones
10. La JIRA participa en los Consejos: Distrital, Asesor de la Reserva, Asesor del Bosque Mesófilo de Montaña, Comité Estatal de Juntas Intermunicipales, Comité Estatal de Prevención y combate de incendios forestales y Manejo del Fuego.	10.1. Asistencia del 70% por parte del equipo técnico de la JIRA a los Consejos: Distrital, Asesor de la Reserva, Asesor del Bosque Mesófilo de Montaña, Comité Estatal de Juntas Intermunicipales, Comité Estatal de Prevención y combate de incendios forestales y Manejo del Fuego.	10.1.1. Asistencia por lo menos al 70% de las reuniones en los consejos en materia de medio ambiente que tengan que ver con la JIRA.	100%	Se asistió las dos reuniones de consejo asesor de la Reserva de Manantlan y dos del Patronato del Nevado de Colima, Además de las tres reuniones del comité estatal de incendios.			
	9.6 Seguimiento a los Programas de Inversión	9.6.1. La JIRA presenta ante los diez (10) ayuntamientos los Programas de Inversión, con el fin de fomentar su inclusión en los planes de desarrollo municipal.	100%	Se realizaron las presentaciones en sesión extraordinaria del CADJIRA, para incentivar a los Aytos. A que incluyan en sus Planes Municipales de Desarrollo como insumo para la toma de decisiones de actividades a realizar en el área agropecuaria y forestal principalmente.			

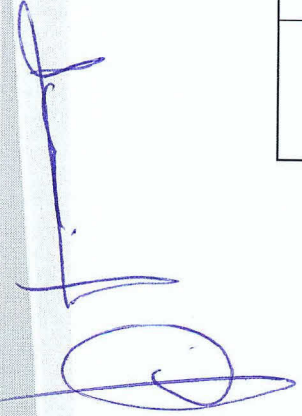
Hibrado Vizcaino


Programa Operativo Anual 2016

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Presupuesto	Observaciones
12. La JIRA cuenta con un Programa de Manejo del Fuego socializado y con propuestas de financiamiento para su implementación en 2017.	12.1. Un (1) Programa de Manejo del Fuego socializado con ayuntamientos.	12.1.1. Presentación del Programa del Fuego en tres (3) espacios de consulta y/o participación social. (CA-JIRA, POER, Comité Regional).	50%	Uno de los obstáculos de la socialización de este documento, fue que todavía no se tiene el documento final, sino una versión para revisión; sin embargo, en la IV Sesión del Consejo de Administración, se presentó un informe preliminar de la campaña de incendios, la cual incluye las líneas estratégicas de este Programa de Manejo de Fuego. Para el caso de la socialización en las reuniones del programa de ordenamiento y Comité de Incendios; si bien no fue un tema en el orden del día para estos espacios, se incluyen como parte de los procesos de planeación y coordinación interinstitucional que realizó la JIRA en el tema de incendios este año. Además, para 2017 se pretende trabajar en la conformación del comité de manejo del fuego, el cual será el eje rector de las acciones de manejo del fuego en la región, siendo los Programas de manejo de fuego de JIRA y Reserva de Manantlán, la directriz para la operación de este comité.			









Programa Operativo Anual 2016

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayacucho



JIRA

Programa: Recursos Naturales.

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Presupuesto	Observaciones
		12.1.2. Ejecución de actividades del Programa del Fuego.	100%	Se prestó herramienta para la brigadas de prevención y combate de incendios de los municipios de Autián y El Limón. Se realizaron recorridos de vigilancia y detección de incendios forestales a la par de las salidas a campo para el cumplimiento de los otros indicadores, así como la coordinación interinstitucional con las demás dependencias involucradas en el tema (DRBSM, ECU, SEMADET, CONAFOR). Además se realizó la base de datos de los incendios ocurridos durante el presente año para la actualización del sistema de Información y Monitoreo de Incendios Forestales (SIMIF). También se apoyó a el Ejido San José del Carmen para la gestión de recursos con el PEBMNC para el tema de manejo del fuego, los cuales salieron apoyados para el equipamiento y capacitación de la brigada ejidal, así como para la apertura de brechas cortafuego.			

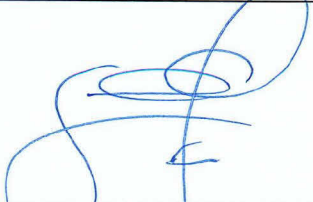
Programa Operativo Anual 2016

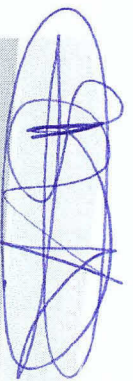
Programa: Transversal.

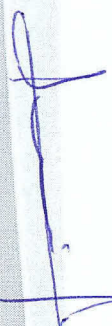
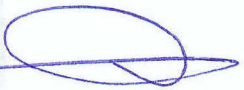
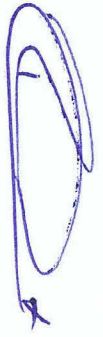
Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones
13. Los Municipios de la JIRA cuentan con un Plan Municipal de Educación Ambiental (PMEA).	13.1. Consolidar los PMEAs como una política pública con vinculación municipal social e intersectorial.	13.1.2. Diez (10) Talleres donde actores colaboran y participan en la elaboración de los PMEAs para la sustentabilidad.	100%	Para la elaboración de los PMEAs, se está considerando la participación de las áreas de fomento agropecuario, agua, ecología y turismo. Así como a las regidurías de educación y ecología. Con quienes se realizará un ejercicio de planificación que necesitará de más tiempo. Es un proceso que retrasaron los resultados, por el número de personas implicadas. Sin embargo, se tienen avances de calidad.	\$4,618,561.69	\$4,576,523.58	
				Con el fin de fomentar el involucramiento, en el mes de Julio, se tuvo un taller con los 10 municipios para definir la información que integrará estos documentos, quedando pendiente la elaboración de árbol de problemas para hacer sus análisis de la problemática, sin embargo, debido a la poca repuesta, se tuvieron reuniones con cada uno de los municipios, para definir la información que se entregará, subsanar dudas y los tiempos para el envío. Esto ha retrasado la elaboración de estos planes, los cuales serán terminados a principios de 2017.			

Librada Vizcaíno, A

Programa Operativo Anual 2016

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercicio	Observaciones
14. Grupos organizados con capacidades de gestión y operación para promueven la participación ciudadana en espacios naturales con vista pública.	14.1. Fortalecer las capacidades de Eidos, comunidades y/o grupos organizados de ciudadanos con capacidades para la promover la sensibilización y participación en acciones que contribuyen a la conservación y mantenimiento de espacios naturales.	14.1.1. Dos (2) grupos organizados, realizan acciones para la conservación y mantenimiento de espacios naturales.	100%	Se trabajó en conjunto con autoridades municipales, delegados, ejidatarios y voluntarios para llevar a cabo las ferias ambientales programadas en los municipios de Tolimán y Autlán. Se amplió la meta al incluir un sitio de Tuxcacuesco en donde también se trabajó la concientización de los visitantes como disminuir la generación de residuos así como la separación de los generados. Las ferias propuestas se culminaron, no obstante se está en proceso de análisis de resultados y propuestas de mejoras.			

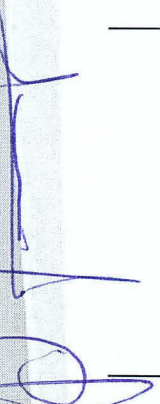
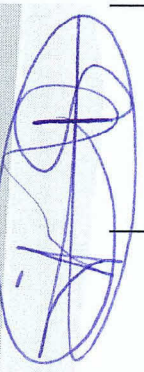


Programa Operativo Anual 2016

Programa: Transversal.

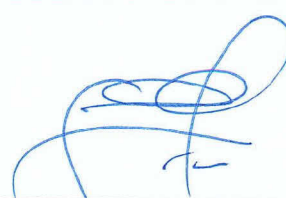
Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercicio	Observaciones
15. Ciudadanos e instituciones informados y conscientes, participan en eventos con temas ambientales como: residuos, agua, bosques, biodiversidad, energía y manejo del fuego.	15.1. Fomentar la participación de la ciudadanía a través de conferencias, talleres y juegos, para contribuir al cuidado del medio ambiente.	15.1.1. Cinco (5) eventos para fomentar la conciencia ambiental en la población que habita en el territorio de la JIRA.	100%	Participación en los eventos del Espacio de Cultura del Agua * "Mejorando el medio ambiente, la salud y el agua para ti" a nivel primaria (310 alumnos); * "Semana Cultural, ambiental y del agua". En el Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez (155 alumnos). Se enseña de manera dinámica el cuidado del agua, se promueve la reducción de residuos sólidos así como la separación además del cuidado del medio ambiente con el que puedan aportar los niños. * Participación en el desfile de inicio de feria en la localidad de El Corcovado, en donde se dio difusión a la JIRA y se repartieron materiales que promueven una cultura ambientalmente amigable, enfatizando sobre el manejo del fuego (600 personas). * Participación en la "Semana del Médico Infantil" en el Topatánexil, promoviendo la cultura de separación de residuos y el compostaje (100 niños atendidos). * Participación en el desfile del Día Internacional de la Tierra, en Tonaya. Se presentó la obra de teatro guiñol "Separando y reciclando todos salimos Ganando" y la exposición de la Manejo de residuos (750 asistentes). Se distribuyeron 300 cuadernillos didácticos Jugando y aprendiendo seguimos descubriendo. El Manejo del Fuego y los incendios forestales.			

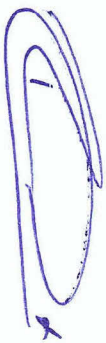


Librado Vizcaino, A

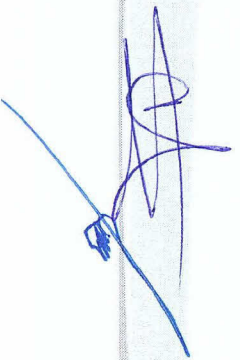
Programa Operativo Anual 2016

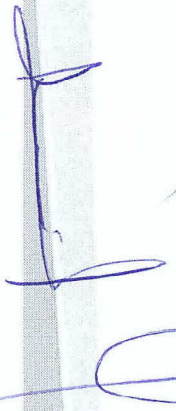
Programa: Transversal.

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones
16. Equipo técnico y funcionarios municipales capacitados.	16.1. Capacitar al equipo técnico de la JIRA y funcionarios municipales.	16.1.1. Cinco (5) capacitaciones.	100%	Unos de los temas a los que se las ha dado prioridad este año, es el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de la JIRA, este año se llevaron 6 capacitaciones: capacitación en materia de reglamentación ambiental (Reglamento Marco de Medio Ambiente para la JIRA); dos capacitaciones para la elaboración de los Planes Municipales de Educación Ambiental, una para el equipo técnico de la JIRA del área de educación ambiental y otro para funcionarios públicos y actores clave para la elaboración de los PMEAs); capacitación sobre sistemas de tratamiento de aguas residuales a través de humedales; Curso básico de manejo de Excel; Actualización del sistema contable (CONTPA).			







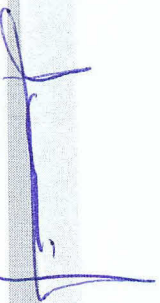


Librado Vizcaino, A

Programa Operativo Anual 2016

Programa: Transversal.

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones
17. La JIRA cuenta con dos propuestas de proyecto para buscar financiamiento.	17.1. La JIRA presenta dos temas relacionados a los programas (Agua, Residuos, Recursos Naturales, Transversal).	17.1.1. Dos proyectos presentados.	150%	Se dio seguimiento al proyecto de "Rehabilitación del Relleno Sanitario de Autlán" como Intermunicipalidad. Además como proyectos productivos se da seguimiento al proyecto "producción de Grana Cochinita" en Autlán, y al de "Invernadero para la producción de plantas nativas maderables forrajeras y frutales" en San José del Carmen.			
18. La JIRA implementa una estrategia de procuración de fondos.	18.1. La JIRA realiza una campaña de procuración de fondos para proyectos específicos.	18.1.1. Un (1) Informe de resultados de la campaña de procuración de fondos.	100%	Actualmente se esta trabajando en una estrategia de procuración de fondos, ya que es una de las necesidades para lograr tener solvencia financiera a largo plazo. Para este año, se realizó una propuesta a la Fundación Gonzalo Rio Arronte, para atender del tema agua, principalmente en sistemas de captación, almacenamiento y sistemas de tratamiento, solo quedo en una propuesta, ya que la cuenca del Río Ayuquilla no esta en el listado de cuencas prioritarias para atender.			



Librado, Vizcaino, A

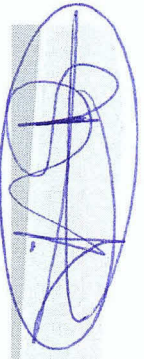
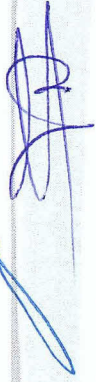


Handwritten initials in blue ink.

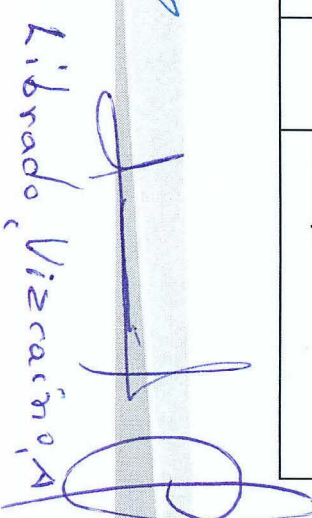
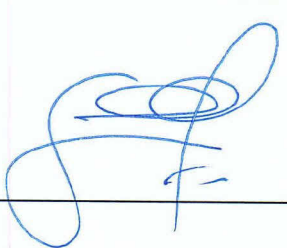
Programa Operativo Anual 2016

Programa: Transversal.

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercicio	Observaciones
19. La JIRA cuenta con una base de datos que contiene información ordenada y actualizada de los resultados obtenidos en años anteriores.	19.1. Se diseña y construye una base de datos.	19.1.1. Una base de datos organizada y de fácil acceso para consulta.	100%	Se presentará un diagrama del orden de los archivos. Incluirá la documentación ordenada del año 2016 y 2015. Se irá invirtiendo esfuerzo para organizar los años anteriores (14, 13, 12..)			
20. La JIRA rediseña su página web.	20.1. Actualizar el diseño y contenido de la página web.	20.1.1. La JIRA presenta un nuevo diseño de página web a los municipios.	95%	No se ha concluido al 100, y no se ha presentado como tal, por eso se pone al 95, pero en enero se podría estar presentando tal cual.			
21. El Consejo Ciudadano tiene un lugar en el Consejo de Administración para toma de decisiones.	21.1. El Consejo de Administración de la JIRA aprueba la modificación del convenio de creación para incluir al Presidente del Consejo Ciudadano en la toma de decisiones del CA-JIRA.	21.1.1. Una (1) propuesta de modificación presentada al CA-JIRA y los ayuntamientos municipales que integran la JIRA.	0%	No se dieron las condiciones para realizar esta modificación, se esta valorando, si se realiza una modificación o solo una adenda para incluir al consejo ciudadano.			
22. El Consejo Ciudadano de la JIRA se fortalece.	22.1. El Consejo Ciudadano de la JIRA emite opiniones sobre los acuerdos generados en el CA-JIRA.	22.1.1. Tres (3) actas del Consejo Ciudadano.	15%	Sólo se ha realizado una reunión con el Consejo Ciudadano, se presentaron los resultados de algunas de las consultorias del 2015 incluyendo el avance del POER. No se dieron las condiciones para darle seguimiento, la idea es que a principios de 2017, retomar el diagnóstico y reestructurar este consejo.			

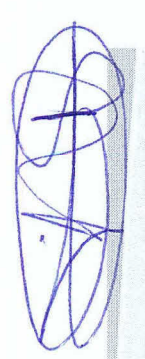
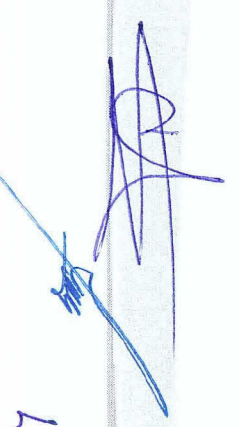



Librado Vizcarra

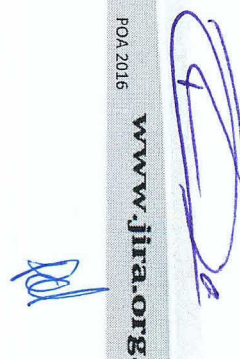



Programa Operativo Anual 2016

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercicio	Observaciones
Programa: Transversal.	23.1. Fortalecer los mecanismos de evaluación para cuerpo técnico de la dirección y el Consejo de Administración.	23.1.1. Un (1) documento de la evaluación anual al desempeño del CA-JIRA y la Dirección técnica.	100%	En el mes de octubre se realizó esta evaluación, esta en proceso de revisión el documento para envío a los consejeros.			
	23.2. Integración y presentación de informes de avances técnico-financieros.	23.2.1. Tres (3) Informes de avance y un (1) informe final aprobados por el CA-JIRA.	100%	El documento esta en proceso de revisión y se presentará en la próxima sesión de consejo de administración.			
	23.3. Mantener al día la información de transparencia en la página WEB.	23.3.1. Seis (6) actualizaciones de la información técnica - financiera son accesibles a través de la página WEB de la JIRA. 23.3.2. La JIRA integra información y se registra ante el ITEI (Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco).	100%	Se considerará la actualización de la página web de la JIRA, incluyendo el nuevo orden de acuerdo a Transparencia. Se tiene completo.			
23.4. Dirección técnica de apoyo a los municipios, consolidada y fortalecida, que asegure un ejercicio presupuestal correcto y transparente.	23.4.1. Presentar en tiempo y forma la cuenta pública y los resultados de auditoría ante las instancias correspondientes. 23.4.2. Avance del 30% en el proceso para dictaminar estados financieros 2016. 23.4.3. Cuenta pública 2015 presentada en tiempo y forma ante la ASEI.	23.4.1. Estado financiero 2015 razonablemente adecuado. 23.4.2. Avance del 30% en el proceso para dictaminar estados financieros 2016. 23.4.3. Cuenta pública 2015 presentada en tiempo y forma ante la ASEI.	100%	Se llevó a cabo el proceso de dictaminación. Se tiene completo. Se presentó y entregó la cuenta pública 2015 la cual se encuentra disponible en la página web.			

Librado Vizcaino, A

Programa Operativo Anual 2016

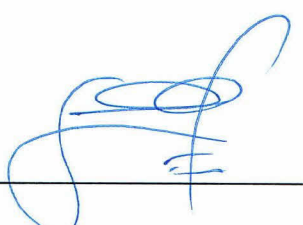
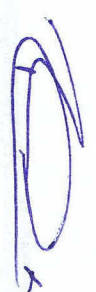
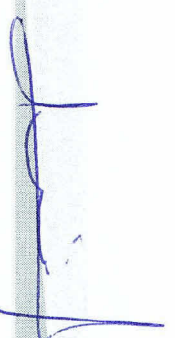
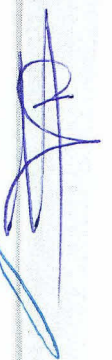
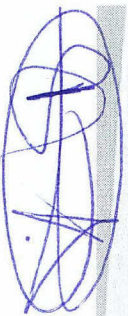
Sanzalez Ortega no. 38 Colón Centro, Volcán de Nasario, Jalisco, CP. 48900
Tel: 01 317 381 18 63 y 381 08 44



Junta Inter municipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

Programa: Transversal.

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones
	23.5. Los municipios de la JIRA gestionan proyectos y/o programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales.	23.5.1. La JIRA administra y asigna recursos, mediante reglas de operación, para la aplicación de por lo menos un (1) proyecto de impacto social ambiental bajo el criterio de manejo integrado de cuenca.	100%	Se asignaron cerca de un millón de pesos a 9 municipios, siendo un total de 10 proyectos enfocados a Manejo de Residuos sólidos y uso eficiente de agua.			
24. Doce (12) sesiones celebradas por el CA-JIRA durante el año.	24.1. Asistencia de al menos 10 de 15 consejeros en todas las sesiones de trabajo celebradas durante 2016.	24.1.1. Doce (12) actas de sesión del CA-JIRA.	83%	en total se llevaron a cabo 10 reuniones de consejo de administración, 7 ordinarias y tres extraordinarias.			
25. Establecimiento de manuales de operación.	25.1. Que la JIRA cuente con manuales para eficientar procesos de operación y administrativos.	25.1.1. Un borrador de manual de operación. 25.1.2. La JIRA opera un manual de identidad institucional.	85% 100%	Se cuenta con un borrador para revisión Esta terminado y se pretende publicarlo en la paginas web.			



Librado Vizcaino, A

POA 2016

www.jira.org

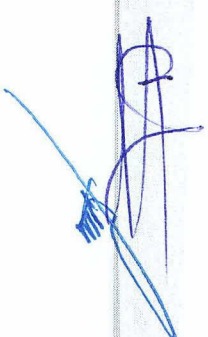
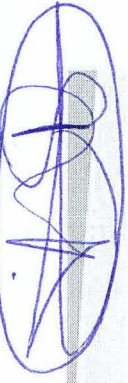
Programa Operativo Anual 2016

Concepción, Orizaba no. 38, Colonia Centro, Valparaíso de Navarino, Jalisco, CP. 45900
Tel: 01 317 381 18 83 y 381 08 44

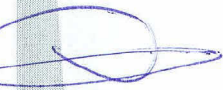


Programa: Transversal.

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones
26. Programa Operativo Anual 2016 de la JIRA implementado.	26.1. La JIRA implementa las actividades programadas en el Programa Operativo Anual.	26.1.1. 85% de cumplimiento técnico y financiero.	95%	En este apartado se encuentran todos los trámites y gestiones que no pueden quedar establecidos de manera puntual y que son situaciones generalmente que se van presentando día con día; debido a la gran cantidad de actividades y tiempo que se invierte en las gestiones se contempló incluir este indicador.			
27. Establecer convenios de colaboración con instituciones para solicitar prestadores de servicio como apoyo en actividades de la JIRA (técnicas y administrativas).	27.1. Firma de convenio.	27.1.1. Un (1) convenio de colaboración firmado.	95%	Esta en proceso la firma de convenios de colaboración con Bachillerato Tecnológico de El Grullo, aunque debiso al periodo de vacaciones mo se pudo realizar.			
28. El CA-JIRA cuenta con el POA 2017 elaborado.	28.1. La JIRA elabora el POA 2017.	28.1.1. Un documento que contiene el POA 2017 revisado por el CA-JIRA.	100%	Se presentó en la VII sesión de Consejo de Administración, el cual fue aprobado en su totalidad.			
29. Doce (12) reuniones de seguimiento en el equipo técnico.	29.1. El equipo técnico se reúne dos horas por mes para revisar los avances del POA.	29.1.1. Doce (12) listas de asistencia.	100%	Se llevan a cabo 4 reuniones de seguimiento (1 a 2 horas) por mes en donde participa todo el equipo técnico de la JIRA, permitiendo mejorar la comunicación interna para brindar un mejor servicio en el apoyo a los municipios.			



Librado Viscaino, A



POA 2016

www.jira.org



Programa Operativo Anual 2016

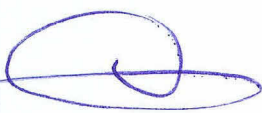
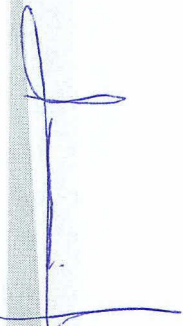
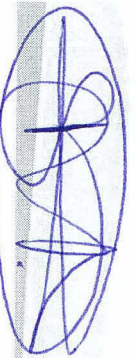
Junta Inter municipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquilia



Carretera Orizaba no. 38 Colonia Centro, Avda de Navarra, Jalisco, C.P. 48300
Tel: (01 312) 381 18 03 y 381 08 44

Programa: Transversal.

Objetivo estratégico	Acción	Indicador	% Anual	Descripción del avance	Presupuesto	Ejercido	Observaciones
30. Los ayuntamientos (presidentes y regidores) conocen la JIRA, su trayectoria y la visión de trabajo.	30.1. Nueve (9) presentaciones de la dirección técnica ante cabildos en los municipios.	30.1.1. La dirección técnica presenta ante el cabildo de nueve (9) ayuntamientos.	50%	Se ha presentado ante los ayuntamientos de Zapotitlán de Vadillo, Tollman, El Limón, Unión de Tula, San Gabriel. No se le dio seguimiento en su totalidad, ya que se pretende retomar esta presentación, pero con base en la Planeación al 2015 para que esa de mayor impacto e interés de los alcaldes.			
31. La JIRA impulsa estrategias de mitigación y adaptación ante el cambio climático.	31.1. Desarrollo de programas de adaptación ante el cambio climático.	31.1.1. Cada uno de los municipios de la JIRA cuenta con un Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN).	100%	A en el mes de abril se tuvo una reunión con los 10 municipios con el fin de presentar el PACMUN y fomentar su inclusión en los planes de desarrollo municipal. Además, está en proceso la consulta pública de estos planes, en donde los municipios tendrán la oportunidad de realizar observaciones y generar compromisos a largo plazo para la implementación de acciones de mitigación y adaptación de cambio climático.			



Librado Vizcaino, A





ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA	Año 2016	Año 2015	CUENTA	PASIVO	Año 2016	Año 2015
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE			
1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$569,415.10	\$646,283.54	2110 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$219,350.95	\$153,502.96
1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$2,888.29	2120 DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
1130 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	2130 PARTICIPACIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
1140 INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	2140 TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
1150 ALMACENES	\$0.00	\$0.00	2150 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
1160 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	2160 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		\$52,765.89	\$53,736.67
1190 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$11,300.00	\$11,300.00	2170 PROVISIONES A CORTO PLAZO		\$151,398.00	\$151,398.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$580,715.10	\$660,471.83	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		\$423,514.84	\$358,637.63
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE			
1210 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	2210 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
1220 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	2220 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	2230 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
1240 BIENES MUEBLES	\$1,360,371.01	\$1,348,205.00	2240 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
1250 ACTIVOS INTANGIBLES	\$87,619.00	\$87,619.00	2250 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
1260 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$16,534,594.36	-\$10,892,840.51	2260 PROVISIONES A LARGO PLAZO		\$60,284.00	\$65,852.00
1270 ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	TOTAL PASIVOS NO CIRCULANTES		\$60,284.00	\$65,852.00
1280 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	TOTAL DE PASIVOS		\$483,798.84	\$424,489.63
1290 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$29,841,296.44	\$29,841,296.44	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$14,754,692.09	\$20,384,279.93	3100 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		\$0.00	\$0.00
TOTAL DEL ACTIVO	\$15,335,407.19	\$21,044,751.76	3110 APORTACIONES		\$0.00	\$0.00
			3120 DONACIONES DE CAPITAL		\$0.00	\$0.00
			3130 ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO			
			3200 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)		-\$5,774,271.78	-\$5,452,189.31
			3210 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$20,625,830.13	\$26,072,451.44
			3230 REVALUOS		\$0.00	\$0.00
			3240 RESERVAS		\$0.00	\$0.00
			3250 RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$0.00	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
			3300 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		\$0.00	\$0.00
			3320 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		\$0.00	\$0.00
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		\$14,851,608.35	\$20,620,262.13
			TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		\$15,335,407.19	\$21,044,751.76

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director

Lucila Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Marzo de 2017



Estado de Actividades		
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
CUENTA	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4100 INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
4110 IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
4120 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4130 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
4140 DERECHOS	\$0.00	\$0.00
4150 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
4160 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
4170 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
4190 INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSAD. EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	\$0.00	\$0.00
4200 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,183,396.01	\$5,884,187.85
4210 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$4,883,396.01	\$5,464,187.85
4220 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$300,000.00	\$420,000.00
4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$24,949.60	\$104,186.84
4310 INGRESOS FINANCIEROS	\$24,949.44	\$35,487.13
4320 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
4330 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
4340 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
4390 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.16	\$68,699.71
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$5,208,345.61	\$5,988,374.69
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5100 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$3,597,239.50	\$5,690,270.89
5110 SERVICIOS PERSONALES	\$2,624,883.85	\$2,570,589.95
5120 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$226,680.75	\$822,609.66
5130 SERVICIOS GENERALES	\$745,674.90	\$2,297,071.28
5200 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$566,354.32	\$28,598.75
5210 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
5220 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
5230 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
5240 AYUDAS SOCIALES	\$566,354.32	\$0.00
5250 PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
5260 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
5270 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
5280 DONATIVO	\$0.00	\$28,598.75
5290 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
5300 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,175,621.40	\$0.00
5310 PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
5320 APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
5330 CONVENIOS	\$1,175,621.40	\$0.00
5400 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5410 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5420 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5430 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5440 COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
5450 APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
5500 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$5,643,352.17	\$5,721,694.36
5510 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$5,643,352.85	\$5,721,429.40
5520 PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
5530 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
5540 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
5550 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
5590 OTROS GASTOS	-\$0.68	\$264.96
5600 INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5610 INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$10,982,567.39	\$11,440,564.00
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-\$5,774,221.78	-\$5,452,189.31

Librado Vizcarra

OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
Director

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Coordinadora Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Marzo de 2017

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Hacienda Pública /Patrimonio Generado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Donaciones de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$ -	\$ 26,072,451.00	-\$ 5,452,189.00	\$ -	\$ 20,620,262.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ -	\$ -	-\$ 5,452,189.00	\$ -	-\$ 5,452,189.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ 26,072,451.00	\$ -	\$ -	\$ 26,072,451.00
Revalúos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reservas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al final del ejercicio 2015	\$ -	\$ 26,072,451.00	-\$ 5,452,189.00	\$ -	\$ 20,620,262.00
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Donaciones de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$ -	-\$ 5,446,621.00	-\$ 322,033.00	\$ -	-\$ 5,768,654.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ -	\$ -	-\$ 5,774,222.00	\$ -	-\$ 5,774,222.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ -	-\$ 5,446,621.00	\$ 5,452,189.00	\$ -	\$ 5,568.00
Revalúos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reservas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2016	\$ -	\$ 20,625,830.00	-\$ 5,774,222.00	\$ -	\$ 14,851,608.00

OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
Director

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Coordinadora Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Marzo de 2017



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	79,757	13,765
Activo Circulante	79,757	0
1110 Efectivo y Equivalentes	76,868	0
1120 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,888	0
1130 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
1140 Inventarios	0	0
1150 Almacenes	0	0
1160 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
1190 Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	0	13,765
1210 Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
1220 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
1230 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
1240 Bienes Muebles	0	13,765
1250 Activos Intangibles	0	0
1260 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
1270 Activos Diferidos	0	0
1280 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
1290 Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	65,848	6,539
Pasivo Circulante	65,848	971
2110 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	65,848	0
2120 Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
2130 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
2140 Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
2150 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
2160 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
2170 Provisiones a Corto Plazo	0	971
2190 Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	5,568
2210 Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
2220 Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
2230 Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
2240 Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
2250 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
2260 Provisiones a Largo Plazo	0	5,568
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	130,869
3100 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
3110 Aportaciones	0	0
3120 Donaciones de Capital	0	0

Librado Vizcaino, A



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

**Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

Concepto	Origen	Aplicación
3200 Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	130,869
3210 Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	130,869
3220 Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
3230 Revalúos	0	0
3240 Reservas	0	0
3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
3300 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
3310 Resultado por Posición Monetaria	0	0
3320 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
Director

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Coordinadora Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA

14 de Marzo de 2017



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 5,208,346	\$ 5,966,299
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -	\$ -
Derechos	\$ -	\$ -
Productos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ 4,883,396	\$ 5,422,188
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	\$ 300,000	\$ 440,033
Otros Orígenes de Operación	\$ 24,950	\$ 104,079
Aplicación	\$ 5,339,215	\$ 5,664,713
Servicios Personales	\$ 2,624,884	\$ 2,570,936
Materiales y Suministros	\$ 226,681	\$ 787,866
Servicios Generales	\$ 745,675	\$ 2,277,046
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -
Transferencias al resto del Sector Público	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ 566,354	\$ 28,599
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ -	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -
Donativos	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -
Participaciones	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -
Convenios	\$ 1,175,621	\$ -
Otros Aplicaciones de Operación	\$ -	\$ 266
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ 130,869	\$ 301,586
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$ 2,888	\$ -
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ -	\$ -
Otros Orígenes de Inversión	\$ 2,888	\$ -
Aplicación	\$ 13,765	\$ 181,188
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ 13,765	\$ 181,188
Otros Aplicaciones de Inversión	\$ -	\$ -
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$ 10,877	\$ 181,188
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$ 65,848	\$ -
Endeudamiento Neto	\$ -	\$ -
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Otros orígenes de Financiamiento	\$ 65,848	\$ -
Disminución de Activos Financieros	\$ -	\$ -
Incremento de Otros Pasivos	\$ 65,848	\$ -
Aplicación	\$ 971	\$ -
Servicios de la Deuda	\$ -	\$ -



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Otras aplicaciones de Financiamiento	\$ 971	\$ -
Incremento de Activos Financieros	\$ -	\$ -
Disminución de Otros Pasivos	\$ 971	\$ -
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$ 64,877	\$ -
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$ 76,869	\$ 120,398
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Periodo	\$ 646,284	\$ 525,886
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	\$ 569,415	\$ 646,284

OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ

Director

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ

Coordinadora Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA

14 de Marzo de 2017



ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
1000 ACTIVO	\$ 21,044,752	\$ 13,000,365	\$ 18,709,709	\$ 15,335,407	\$ 5,709,345
1100 ACTIVO CIRCULANTE	\$ 660,472	\$ 12,985,001	\$ 13,064,758	\$ 580,715	\$ 79,757
1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 646,284	\$ 11,776,305	\$ 11,853,173	\$ 569,415	\$ 76,868
1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 2,888	\$ 955,715	\$ 958,603	\$ -	\$ 2,888
1130 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ -	\$ 252,981	\$ 252,981	\$ -	\$ -
1140 INVENTARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1150 ALMACENES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1160 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1190 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 11,300	\$ -	\$ -	\$ 11,300	\$ -
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 20,384,280	\$ 15,364	\$ 5,644,952	\$ 14,754,692	\$ 5,629,588
1210 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1220 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1240 BIENES MUEBLES	\$ 1,348,205	\$ 13,765	\$ 1,599	\$ 1,360,371	\$ 12,166
1250 ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 87,619	\$ -	\$ -	\$ 87,619	\$ -
1260 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ -	\$ 1,599	\$ 5,643,353	\$ 16,534,594	\$ 5,641,754
1270 ACTIVOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1280 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1290 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 29,841,296	\$ -	\$ -	\$ 29,841,296	\$ -

OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
Director

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Coordinadora Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Marzo de 2017



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. Notas al Estado de Situación Financiera.

a) Efectivo y Equivalentes.

El Saldo en bancos e inversiones temporales al final del ejercicio se encuentra en tres cuentas bancarias y una de Inversión como sigue:

Tabla 1: Efectivo y equivalente

Nombre del Banco	Concepto	2016
Banco Nacional de México S. A.	1. Cuenta de cheques 5011122. Se maneja recurso de gasto operativo de la Junta y algunos proyecto específicos	\$ 106,973.45
	2. Cuenta de cheques 5058471. Recurso remanente de proyecto financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo	\$18,635.37
	3. Cuenta de cheques 7209595. Recurso remanente de proyecto específico financiado por la Comisión Nacional Forestal	\$43,101.77
	Sub- total	\$168,710.59
Inversora Bursatil SA de CV, Casa de Bolsa Grupo Financiero Inbursa	Inversiones Temporales con vencimiento menor a tres meses. El saldo está formado por los ingresos por clasificar, la provisión Beneficio a los Empleados, Proveedores y cuentas de pasivo.	\$400,704.51
Total		\$569,415.10

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2016.

El saldo final del efectivo y equivalente corresponde principalmente a los siguientes conceptos:

Tabla 2: Efectivo y equivalente

Concepto:	2016
Proveedores	\$133,116.01
Cuentas de Pasivo	\$110,450.92
Saldos en cuenta bancaria del presupuesto de dos proyectos	\$61,737.14
Ingresos por clasificar. Recurso depositado por Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco	\$151,398.00
Provisión Beneficio a los Empleados, de acuerdo a estudio actuarial del ejercicio 2016	\$60,284.00

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2016.



b) **Otros activos circulantes.**

El saldo de esta cuenta corresponde a valores en garantía, la cual está formada por el depósito en garantía por arrendamiento de inmueble para las oficinas de la Dirección de la JIRA.

c) **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

La maquinaria y equipo se registra a su costo de adquisición. Los porcentajes para el cálculo de la depreciación se tomaron del documento "Parámetros de Estimación de Vida útil" que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable, por el método de línea recta y para el caso de la amortización se consideraron el tipo de software, su potencial de servicio, la obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras al mismo.

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 se integran como sigue:

Tabla 3: Bienes muebles, inmuebles e intangibles

BIENES MUEBLES	INVERSIÓN	DEP'N. EJERCICIO	DEP'N. ACUM.	NETO	TASA
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	\$ 1'360,371.01	\$ 142,571.11	\$ 951,284.91	\$ 409,086.10	
Mobiliario y Equipo de Administración.	\$ 321,489.97	\$ 27,657.17	\$ 251,070.23	\$ 70,419.74	10% y 33.3 %
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 67,733.74	\$ 7,095.32	\$ 60,309.25	\$ 7,424.49	33.3%
Equipo de Transporte	\$ 771,488.04	\$ 87,852.70	\$ 543,255.83	\$ 228,232.21	20%
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	\$ 199,659.26	\$ 19,965.92	\$ 96,649.60	\$ 103,009.66	10%
ACTIVOS INTANGIBLES	INVERSIÓN	AMORT. EJERCICIO	AMORT. ACUMULADA	NETO	TASA
Software	\$ 87,619.00	\$ 1,433.04	\$ 87,274.92	\$ 344.08	33.3%

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2015.

Se tienen bienes muebles en comodato con los Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos Ayuquila Valles y Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos Ayuquila Llano, así como con los municipios que forman el distrito XVIII y municipios que integran la JIRA; para la recolección y el manejo de residuos sólidos urbanos, donde la depreciación se aplicó igual que los bienes muebles y se integra como sigue:

Tabla 4: Bienes en Comodato

CONCEPTO	INVERSIÓN	DEP'N. EJERCICIO	DEPR'N. ACUM.	NETO	TASA
Equipo de Transporte	\$25'516,256.44	\$5'065,245.70	\$12'964,786.87	\$12'551,469.57	
1 Camioneta Estaquita	\$ 190,028.00		\$ 190,028.00	\$ 0.00	20%
22 Camión Recolector de Orgánicos	\$10'306,263.44	2'061,252.70	\$6'268,467.11	\$4'037,796.33	
21 Camiones Rec. De Residuos Sólidos	\$15'019,965.00	3'003,993.00	\$ 6'506,291.76	\$8'513,673.24	
Maquinaria otros Equipos y Herramientas	\$ 4'325,040.00	\$432,504.00	\$ 2'531,247.66	\$2'226,296.34	
2 Multiprocesador de composta	\$ 658,000.00	\$65,800.00	\$ 391,194.52	\$266,805.48	10%
2 Tractor agrícola	\$ 1'018,840.00	\$101,884.00	\$ 605,721.32	\$ 413,118.68	10%
2 Abonadora cargadora	\$ 111,800.00	\$11,180.00	\$ 67,080.00	\$ 44,720.00	10%



3 Molino astillador abonadora	\$ 315,000.00	\$31,500.00	\$ 187,360.26	\$ 127,639.74	10%
1 Tractor de cadenas	\$ 2'221,400.00	\$222,140.00	\$ 1'279,891.56	\$941,508.44	10%
Total	\$29'841,296.44	\$5'497,749.70	\$15'496,034.53	\$14'345,261.91	

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2016.

d) Pasivo.

El Importe en las cuentas de pasivo Circulante, pertenece principalmente a la cuenta de proveedores, las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Seguridad Social, las cuales serán cubiertas en los primeros tres meses del ejercicio 2017; y también se tiene la cuenta de ingresos por clasificar. Este ultimo corresponde a un depósito de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas.

El saldo de las cuentas de pasivo al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

Tabla 5: Pasivo circulante

TIPO	MONTO
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 133,116.01
ICLEI México Gob. Local para la Sustentabilidad A.C.	\$ 104,922.00
Jorge Armando Castro Cholico	\$ 13,765.01
Karla Yesenia Medina Padilla	\$ 13,630.00
Teléfonos de México SAB de CV	\$ 799.00
Devoluciones de la ley de Ingresos	\$ 16,295.58
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 57,685.03
Retenciones de ISR	\$ 42,479.15
Retenciones de Seguridad Social (Trabajador)	\$ 6,813.97
Retenciones INFONAVIT (por crédito trabajador)	\$ 8,391.91
Retención pago por concepto de Seguridad Social (Patronal)	\$ 52,765.89
Ingresos por clasificar	\$151,398.00
Total	\$411,260.51

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2015.

En lo que se refiere a la cuenta del **pasivo no circulante**, se tiene la cuenta de **Provisiones a largo plazo** que corresponde a indemnizaciones y prima de antigüedad, por la cantidad de **\$60,284.00 (Sesenta mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**. Este cantidad se determina de acuerdo al estudio actuarial que se realizó a finales del ejercicio 2016.

2. Notas al estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

El Patrimonio se integra por los recursos asignados, ingresos propios, las aportaciones de terceros, legados, donaciones y cualquier otro título legal que se haya adquirido al 31 de Diciembre 2016.

En la fila "Resultado de Ejercicios Anteriores", y columna "TOTAL", del apartado "**Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio**", arroja una diferencia de \$5,568.00 (Cinco mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N:), que corresponde a un ajuste que se realizó en el mes de noviembre debido a los resultados obtenidos del estudio actuarial, donde se tuvo que afectar la cuenta de resultados 3220 Patrimonio de Ejercicios anteriores.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature and the name 'Librado Vizcano, A' written vertically.



Tabla 6: Hacienda Pública Patrimonio

Concepto	Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Patrimonio Generado del ejercicio	Total
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$-5'446,621	\$-322,033	\$-5'768,654
Resultado de ejercicios anteriores	\$0	\$-5'774,222	\$-5'774,222
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$ 5,446,621	\$5'452,189	\$- 5,568
Resultado del Ejercicio			

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2016.

3. Notas al Estado de Actividades.

Los principales ingresos de la entidad provienen de convenios, este tipo de ingresos se reconocen en los estados financieros en el momento en que son efectivamente autorizados y aprobada su transferencia, independientemente de la fecha en que se cobren. Así mismo, de acuerdo a su documento de creación, los municipios que integran la JIRA aportan cada uno anualmente \$30,000.00.

Eventualmente la entidad puede recibir ingresos autorizados y destinados a proyectos específicos tal y como se aprecia en el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2016, donde los de mayor relevancia fueron el del Gobierno del Estado de Jalisco, para el gasto operativo e implementación del POA 2016, a través del Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila y el de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), para la implementación de proyectos dentro del marco del programa "Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil".

La cuenta de ingresos se integra como sigue:

Tabla 7: Ingresos

Cuenta	Monto
Participaciones, aportaciones	
Convenios	\$ 4'883,396.01
Fideicomiso privado	\$ 4'000,000.00
Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)	\$ 773,500.00
Varios (Gobierno del Estado de Jalisco)	\$ 109,896.00
Transferencias asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$ 300,000.00
Subsidios y subvenciones (Aportación Municipios integrantes de la JIRA)	\$ 300,000.00
Total	\$ 5'183,396.01

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2016.

La cuenta de **Otros Ingresos** está constituida por los rendimientos generados por las cuenta de Inversión a corto plazo y otros ingresos por ajustes y diferencias.

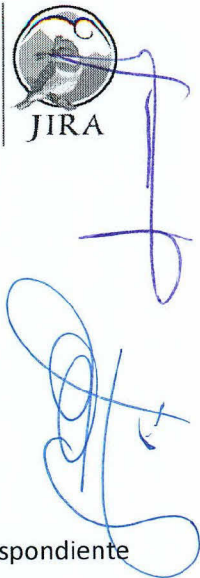


Tabla 8: Otros Ingresos

Cuenta	Monto
Ingresos Financieros (Contrato 25843-4 de Inversora Bursatil SA de CV, Casa de Bolsa Grupo Financiero Inbursa)	\$ 24,949.44
Otros ingresos y beneficios diarios	\$ 0.16
Total	\$24,949.60

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2016.

Los Gastos y otras pérdidas se registran contablemente en el mes en que se devengan la transacción correspondiente independientemente de cuándo efectivamente se paguen.

En el marco del convenio firmado con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), se dieron apoyos en especie (materiales, insumos, equipo) a dos organizaciones para la implementación de proyectos estratégicos, que atendieron tanto los problemas ambientales relacionados a los bosques y selvas, como el fomento de oportunidades para la inclusión productiva de grupos de mujeres y jóvenes vulnerables.

Dicho gasto se ve reflejado en la cuenta **5243 Ayudas Sociales**, por un importe de **\$566,354.32 (Quinientos sesenta y seis mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 32/100)**.

Otro de los gastos representativos es el de la cuenta 5332 Convenios de Descentralización y Otros, donde se otorgaron recursos a los Municipios que integran la JIRA, mediante reglas de operación para la implementación de proyectos estratégicos que contribuyan a las acciones de manejo integral de la cuenca baja del Río Ayuquila, contempladas en los programas y líneas estratégicas de la JIRA. El importe total de este gasto fue de \$1'175,621.40 (Un millón ciento setenta y cinco mil seiscientos veintinueve pesos 40/100 M.N.).

4. Notas al estado de flujo de efectivo.

La integración de los Efectivos y Equivalentes se muestran a continuación:

Tabla 9

TIPO	2016	2015
Bancos	\$168,710.59	\$118,693.14
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$400,704.51	\$527,590.40
Total	\$ 569,415.10	\$ 646,283.54

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2016

En cuanto a adquisición de bienes muebles, durante el ejercicio sólo se realizó una adquisición de un equipo de computo, en el mes de diciembre, con un costo de \$13,765.01 (Trece mil setecientos sesenta y cinco pesos 01/100 M.N.). El pago quedo pendiente y se efectuó a principios del mes de enero de 2017.

Librado Vizcaino, A



CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 5,208,345.45
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		\$ 0.16
Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolencia	\$ -	
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$ 0.16	
3. Menos Ingresos Presupuestario no Contables		\$ -
Productos de Capital	\$ -	
Aprovechamientos Capital	\$ -	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	\$ -	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$ 5,208,345.61

OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
Director

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Coord. Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Marzo de 2017



CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Total de Egresos (Presupuestarios)	\$ 5,352,967.47
--	------------------------

2. Menos Egresos Presupuestarios no Contables	\$ 13,765.01
--	---------------------

Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 13,765.01
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -
Activos Biológicos	\$ -
Bienes Inmuebles	\$ -
Activos Intangibles	\$ -
Obra Pública en Bienes Propios	\$ -
Acciones y Participaciones de Capital	\$ -
Compra de Títulos y Valores	\$ -
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos	\$ -
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	\$ -
Armortización de la Deuda Pública	\$ -
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -
Otros Egresos Presupuestales no Contables	\$ -

3. Más Gastos Contables no Presupuestales	\$ 5,643,364.93
--	------------------------

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 5,643,352.85
Provisiones	\$ -
Disminución de Inventarios	\$ -
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$ -
Otros Gastos	\$ 12.08
Otros Gastos Contables no Presupuestales	\$ -

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)	\$ 10,982,567.39
---	-------------------------

OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
Director

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Coord. Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA

14 de Marzo de 2017



Librado Vizcarra, A

NOTAS DE MEMORIA

Los ingresos estimados para el inicio del ejercicio fiscal 2016 fueron de \$4'318,000.00 (Cuatro millones trescientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.). Teniendo una recaudación al final del ejercicio de \$5'208,345.45 (Cinco millones doscientos ocho mil trescientos cuarenta y cinco pesos 45/100 M.N.). En la siguiente tabla se muestra el comportamiento del presupuesto de ingresos:

Tabla 1: Presupuesto de Ingresos

FUENTE DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACION
Participaciones y aportaciones	\$4'018,000.00	\$4'908,345.45	123%
Transferencias, subsidios y otras ayudas	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	100%
Total	\$4'318,000.00	\$5'208,345.45	

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2016.

En cuanto al presupuesto de egresos, se aprobó por la cantidad de \$4'318,000.00 (Cuatro millones trescientos dieciocho mil pesos 00/100), teniendo un ejercicio del gasto al final del año por la cantidad de \$5'352,980.00 (Cinco millones trescientos cincuenta y dos mil novecientos ochenta pesos). A continuación se muestra la modificación al presupuesto durante el año:

Tabla 2: Presupuesto de Egresos

FUENTE DE EGRESOS	APROBADO	MODIFICADO	DISPONIBLE	EJERCIDO	PAGADO
Servicios Personales	\$2'767,365.00	-\$127,665	\$2,639,699.00	\$2'624,884.00	\$2'502,997.79
Materiales y suministros	\$240,254.00	-\$2,422	\$237,832	\$226,681.00	\$213,050.75
Servicios Generales	\$510,381.00	\$251,130.00	\$761,512.00	\$745,675.00	\$639,330.62
Transferencias, subsidios y otras ayudas		\$566,354.00	\$566,354.00	\$566,354.00	\$566,354.32
Bienes muebles e inmuebles		\$14,000.00	\$14,000.00	\$13,765.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$800,000.00	\$375,621.00	\$1'175,621.00	\$1'175,621.00	\$1'175,621.40
Total	\$4'318,000.00	\$1'077,018.00	\$5'395,018.00	\$5'352,980.00	\$5'097,354.88

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2016.

La modificación en el presupuesto se dio, principalmente por dos financiamientos otorgados entre los meses de junio y septiembre de 2016. Uno fue por la cantidad de \$773,500.00 (Setecientos setenta y tres mil quinientos pesos 00/100), proveniente de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) y el segundo por la cantidad de \$109,896.00 (Ciento nueve mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), otorgado por el Gobierno del Estado.



de Jalisco para el desarrollo de consulta pública e integración de resultados de los Planes de Acción Climática Municipal (PACMUN) en el ámbito de la JIRA.

Al Final del ejercicio, los saldos en las cuentas presupuestarias (capítulo 8000) quedo como sigue:

Tabla 3: Saldos de las cuentas presupuestarias al final del ejercicio

CUENTAS DE INGRESOS	SALDO
8110 Estimado	\$4'318,000.00
8120 Por Ejecutar	-\$1'949.45
8130 Modificado	\$888,396.00
8140 Devengado	\$0.00
8150 Recaudado	\$5'208,345.45
CUENTAS DE EGRESOS	
8210 Aprobado	\$4'318,000.02
8220 Por Ejecutar	\$42,189.06
8230 Modificado	\$1'077,018.66
8240 Comprometido	-\$137.85
8250 Devengado	\$67,334.03
8260 Ejercido	\$188,278.56
8270 Pagado	\$5'097,354.88

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2016.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name "Librado Vizcaino, A" written vertically.]

[Handwritten signature in blue ink.]



NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

Los Estados Financieros adjuntos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se preparan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto como entidad jurídica independiente y de conformidad con las bases en las reglas contables emitidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

2. Panorama Económico y financiero.

Comprende actividades, facultades y obligaciones relativas a:

I. Registrar, administrar y mantener el patrimonio necesario que adquiera para su funcionamiento, además de administrar, mantener y aplicar el presupuesto que se le asigne anualmente.

II. Planear, estudiar, investigar, analizar, proyectar, elaborar, diseñar, dar asesoría a sus municipios, realizar estudios técnicos y administrar los programas ambiental que se le asignen sobre el medio ambiente y recursos naturales necesario para lograr el manejo integral de la cuenca del río Ayuquila, llevando registros de los mismos, evaluando, dando seguimiento y avance; así como las actividades que le asignen sus municipios o el comité Técnico, siempre y cuando este dentro de su ámbito de competencia y no contravengan disposiciones legales federales y estatales.

III. Rendir tres informes cuatrimestrales técnico-financiero a los integrantes del consejo de administración, además de rendir al mismo, un informe anual de actividades realizadas que concluya su estado general.

Las acciones del Plan Operativo Anual del ejercicio 2016, fueron financiadas con los recursos económicos que aporta el Gobierno del Estado a través del Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila.

Estas acciones incluyeron rubros de inversión directa en los municipios que integran la JIRA, así como los costos de operación de la Dirección de la JIRA que permiten la gestión de recursos adicionales para el desarrollo de proyectos destinados a mejorar servicios públicos y el manejo de recursos naturales.

3. Historia y Actividad de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).

Es una asociación de municipios sin fines de lucro que fue constituida con el carácter de Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI), que fue creado por los ayuntamientos de Unión de Tula, Autlán de Navarro, Ejutla, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo, cuyo Convenio de creación fue publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día 27 de octubre del año 2007, en el número 33, Sección II, Tomo CCCLVIII.

Mismo que fue creado de acuerdo a lo establecido por los artículos 1, 2, 77, 79, 80 y 81 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, los artículos 1, 2, 3; 37 fracciones II y V; 38 fr. V; 40 fracción II; 94, 94 Bis, 96 y 97.



Fue constituido con la finalidad de lograr el manejo integral del territorio de los municipios que la integran y que se localizan en la cuenca baja del río Ayuquila. Así mismo, el OPDI dará apoyo técnico a los Ayuntamientos municipales que lo integran en la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios municipales, de acuerdo a las facultades y atribuciones que tienen los Ayuntamientos municipales en las leyes federales y estatales sobre los siguientes temas y objetivos:

1. Ordenamiento Ecológico del Territorio.
2. Ordenamiento Urbano.
3. Impacto Ambiental.
4. Restauración Ecológica.
5. Creación y Manejo de áreas naturales protegidas de carácter Municipal.
6. Manejo y protección de bosques.
7. Información Ambiental Ciudadana.
8. Educación Ambiental.
9. Mejoramiento de la presentación de los servicios públicos municipales como:
 - *Agua Potable, Tratamiento y Disposición final de sus aguas residuales
 - *Recolección y disposición final de residuos sólidos municipales.
 - *Recolección, Traslado y Disposición final de residuos peligrosos.
10. Apoyo técnico para la elaboración, adecuación y ejecución de los planes y reglamentos municipales que tengan que ver con el medio ambiente.
11. Todas las áreas relacionadas con el medio ambiente que sean de interés de los municipios tales como la coordinación, la concertación y la participación de la sociedad en general.

4. Organización y Objeto Social.

El objetivo de la JIRA es lograr el manejo integral del territorio de los municipios que la integran y que se localizan en la cuenca baja del Río Ayuquila.

Visión

En el año 2022 la JIRA es un organismo consolidado y reconocido por su capacidad operativa, técnica, creativa y de gestión de recursos para el manejo integral del territorio. Que fomenta la participación ciudadana y el desarrollo sustentable de la región, coordinando y facilitando el trabajo de los actores involucrados, contribuyendo a mejorar la calidad de vida (JIRA, 2015, p.36).

Misión

Activar y coordinar los esfuerzos intermunicipales, estatales y federales, así como impulsar la educación y la participación ciudadana, para la atención y el manejo de la problemática ambiental de la región, que nos permitan revitalizar la región, mediante un desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida de sus habitantes (JIRA, 2015, p.35).

Principales Actividades

Su actividad principal es dar apoyo técnico a los Ayuntamientos municipales que lo integran en la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios municipales, de acuerdo a las facultades y atribuciones que tienen los Ayuntamientos municipales en las leyes federales y estatales.



Consideraciones fiscales

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, el cual no es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), excepto si tuviese otros ingresos no comprendidos dentro del objeto social, su única obligación de acuerdo con la Ley, es como retenedor del impuesto sobre sueldos, salarios y asimilados y de los pagos efectuados a personas físicas por concepto de honorarios causante y retenedor de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

De acuerdo a lo establecido por los artículos 27 fr. I, inciso a; 79 fr. XXIV y 151 fr. III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y del Reglamento de esta ley en sus artículos 31 y 111; del Código Fiscal de la Federación, el artículo 29-A fr. V segundo párrafo inciso b, este OPDI es sin fines de lucro, por tanto, tiene deducibilidad de impuestos sin necesidad de autorización expresa del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Estructura organizacional.

La JIRA como OPDI tiene la siguiente estructura interna:

a) El Consejo de Administración de la JIRA (CA-JIRA)

El órgano de gobierno de la JIRA es el CA-JIRA, está integrado por un total de 15 Consejeros que tienen voz y voto y un Secretario técnico que solo tiene voz; mismos que son los siguientes:

1. El Presidente municipal del municipio de Unión de Tula, Jalisco.
2. El Presidente municipal del municipio de Ejutla, Jalisco .
3. El Presidente municipal del municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.
4. El Presidente municipal del municipio de El Grullo Jalisco.
5. El Presidente municipal del municipio de El Limón, Jalisco.
6. El Presidente municipal del municipio de Tonaya, Jalisco.
7. El Presidente municipal del municipio de Tuxcacuesco, Jalisco.
8. El Presidente municipal del municipio de Tolimán, Jalisco.
9. El Presidente municipal del municipio de San Gabriel, Jalisco.
10. El Presidente municipal del municipio de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco.
11. El Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco.
12. El Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco.
13. El Delegado de la SEMARNAT en Jalisco.
14. La Universidad de Guadalajara a través del DERN-CUCSUR.
15. La Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente, A.C.
16. El Director de la JIRA como Secretario técnico.

Como se puede observar se tiene representación de los tres órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal), del sector académico y de la sociedad civil organizada. Vale la pena señalar que el CA-JIRA es una plataforma de discusión y diálogo para generar acuerdos vinculantes e instrucciones que deberá cumplir el Director de ésta.



JIRA

b) El Consejo Ciudadano

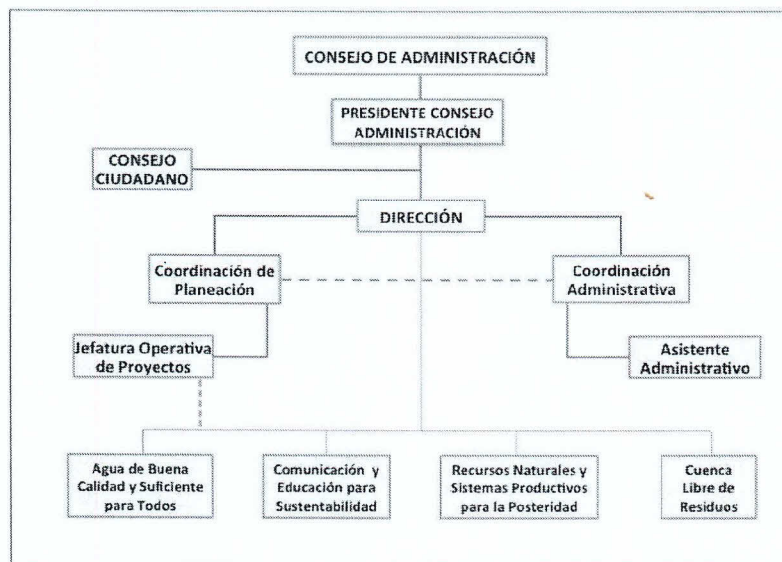
Por otro lado, el Consejo Ciudadano es una plataforma de participación representativa y organizada de los diferentes sectores y actores más importantes de los municipios que integran la JIRA, su objeto es colaborar en aspectos de planeación, seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas por las demás áreas de la JIRA (Consejo de Administración y Dirección operativa).

c) La Dirección de la JIRA y sus demás áreas.

La Dirección de la JIRA que es la encargada de ejecutar y cumplir con los acuerdos e instrucciones generados en el CA-JIRA; el Director es el superior jerárquico de las distintas áreas que dependen de ésta. Está integrado por un Director, una Coordinación Administrativa que es la encargada de administrar los presupuestos, bienes, personal humano, generar la contabilidad y cumplir con las obligaciones contables y fiscales, entre otras. También se tiene una Coordinación de Planeación, encargada de elaborar el POA, de su seguimiento y cumplimiento; así mismo, emite opiniones técnicas, entre otras cosas y una Jefatura Operativa de Proyectos, encargada de supervisar el avance de los programas, estudios y proyectos que se implementen por la JIRA. Así como los demás responsables técnicos que se requieran. Así mismo, de la Dirección se desprenden cuatro programas:

1. Agua de buen calidad y en suficiencia para todos.
2. Cuenca libre de residuos sólidos.
3. Recursos Naturales y Sistemas Productivos para la Posteridad.
4. Proyectos Especiales.

Organigrama



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI):



- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) La Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicables de manera supletoria.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes:

- a) Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hacen conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.

- b) La maquinaria y equipo se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles de los activos, aplicando las tasas de depreciación indicadas en la LGCG y las reglas de registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC.

- c) Beneficio a los empleados. La valuación actuarial es realizada con apego a los señalado en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficio a los Empleados", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Dicho estudio lo realiza un especialista en este tema. Los resultados de la valuación actuarial por concepto de las Obligaciones Laborales contraídas con su personal al 31 de diciembre de 2016 se resume a continuación:

	Beneficios post Empleo
Prima de Antigüedad	\$ 16,395.00
Indemnización Legal	\$ 43,889.00
Totales	\$ 60,284.00

Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, al 31 de diciembre de 2016.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO DE INGRESOS

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Rubro del Ingreso	INGRESO					Diferencia
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado 3= (1+2)	Devengado 4	Recaudado 5	
IMPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DERECHOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRODUCTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Corriente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APROVECHAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Corriente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 4,018,000	\$ 888,396	\$ 4,906,396	\$ 4,908,345	\$ 4,908,345	\$ 890,345
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 300,000	\$ -	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ -
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 4,318,000	\$ 888,396	\$ 5,206,396	\$ 5,208,345	\$ 5,208,345	\$ 890,345
			Ingresos Excedentes			\$ 890,345

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
Director

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Coordinadora Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Marzo de 2017

Librado Vizcaino



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia 6= (5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	3= (1 + 2)	4	5	
Ingresos del Gobierno	\$ 4,318,000.00	\$ 888,396.00	\$ 5,206,396.00	\$ 5,208,345.45	\$ 5,208,345.45	\$ 890,345.45
Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Derechos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Productos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Corriente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aprovechamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Corriente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ 4,018,000.00	\$ 888,396.00	\$ 4,906,396.00	\$ 4,908,345.45	\$ 4,908,345.45	\$ 890,345.45
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 300,000.00	\$ -	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ -
Ingresos de Organismos y Empresas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos derivados de financiamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 4,318,000.00	\$ 888,396.00	\$ 5,206,396.00	\$ 5,208,345.45	\$ 5,208,345.45	\$ 890,345.45
				Ingresos excedentes¹		\$ 890,345.45

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
Director

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Coordinadora Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Marzo de 2017

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
(CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquilla (JIRA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONCEPTO	EGRESOS						SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
	1	2	3= (1+2)	4	5	6= (3-4)	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,767,364.53	-\$ 127,665.33	\$ 2,639,699.20	\$ 2,624,871.09	\$ 2,502,997.79	\$ 14,828.11	
110 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 1,249,000.97	\$ 4,236.05	\$ 1,253,237.02	\$ 1,253,237.04	\$ 1,219,233.42	\$ 0.02	
120 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 964,488.14	-\$ 111,518.32	\$ 852,969.82	\$ 852,969.82	\$ 833,947.31	\$ -	
130 Remuneraciones Adicionales Especiales	\$ 108,445.02	-\$ 6,036.29	\$ 102,408.73	\$ 102,546.56	\$ 86,465.28	\$ 137.83	
140 Seguridad Social	\$ 430,464.40	-\$ 14,346.77	\$ 416,117.63	\$ 416,117.67	\$ 363,351.78	\$ 0.04	
150 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 14,966.00	\$ -	\$ 14,966.00	\$ -	\$ -	\$ 14,966.00	
160 Provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
170 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 240,254.15	-\$ 2,422.43	\$ 237,831.72	\$ 226,680.75	\$ 213,050.75	\$ 11,150.97	
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos							
210 Oficiales	\$ 25,000.00	\$ 25,983.94	\$ 50,983.94	\$ 51,792.44	\$ 38,162.44	\$ 808.50	
220 Alimentos y Utensilios	\$ 40,454.15	\$ -	\$ 40,454.15	\$ 38,915.92	\$ 38,915.92	\$ 1,538.23	
230 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
240 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 1,500.00	-\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
250 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
260 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$ 126,700.00	-\$ 29,345.09	\$ 97,354.91	\$ 89,235.97	\$ 89,235.97	\$ 8,118.94	
270 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 8,000.00	\$ 7,870.60	\$ 7,870.60	\$ 129.40	
280 Materiales y Suministros de Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
290 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 38,600.00	\$ 2,438.72	\$ 41,038.72	\$ 38,865.82	\$ 38,865.82	\$ 2,172.90	
SERVICIOS GENERALES	\$ 510,381.34	\$ 251,130.40	\$ 761,511.74	\$ 745,674.90	\$ 639,330.62	\$ 15,836.84	
310 Servicios Básicos	\$ 42,100.00	-\$ 3,863.80	\$ 38,236.20	\$ 37,954.09	\$ 37,155.09	\$ 282.11	
320 Servicios de Arrendamiento	\$ 94,800.00	-\$ 6,463.86	\$ 88,336.14	\$ 88,036.14	\$ 87,442.86	\$ 300.00	
330 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 233,099.34	\$ 278,314.49	\$ 511,413.83	\$ 511,413.83	\$ 406,491.83	\$ -	
340 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 29,550.00	-\$ 1,323.60	\$ 28,226.40	\$ 26,169.94	\$ 26,169.94	\$ 2,056.46	
350 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 60,932.00	-\$ 10,771.67	\$ 50,160.33	\$ 45,425.81	\$ 45,425.81	\$ 4,734.52	
360 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 5,000.00	-\$ 2,300.00	\$ 2,700.00	\$ 1,020.22	\$ 1,020.22	\$ 1,679.78	
370 Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 42,400.00	-\$ 3,815.00	\$ 38,585.00	\$ 32,801.03	\$ 32,771.03	\$ 5,783.97	
380 Servicios Oficiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
390 Otros Servicios Generales	\$ 2,500.00	\$ 1,353.84	\$ 3,853.84	\$ 2,853.84	\$ 2,853.84	\$ 1,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ 566,354.62	\$ 566,354.62	\$ 566,354.32	\$ 566,354.32	\$ 0.30	
410 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Hibrado, Vizcaino, A



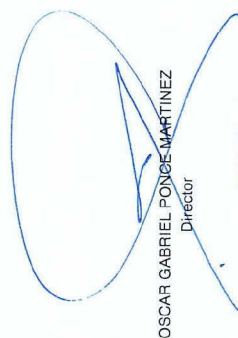
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
(CAPÍTULO Y CONCEPTO)**
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3= (1+2)	4	5	6= (3-4)
430 Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
440 Ayudas Sociales	\$ -	\$ 566,354.62	\$ 566,354.62	\$ 566,354.32	\$ 566,354.32	\$ 0.30
450 Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
460 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
470 Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
480 Donativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
490 Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	\$ 13,765.01	\$ -	\$ 234.99
510 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	\$ 13,765.01	\$ -	\$ 234.99
520 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
530 Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
540 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
550 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
560 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
570 Activos Biológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
580 Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
590 Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obra Pública en Bienes de Dominio Propios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 800,000.00	\$ 375,621.40	\$ 1,175,621.40	\$ 1,175,621.40	\$ 1,175,621.40	\$ -
Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
(CAPÍTULO Y CONCEPTO)
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

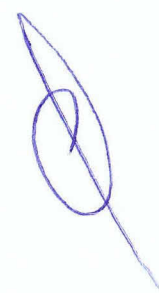
CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3= (1+2)	4	5	6= (3-4)
850 Convenios	\$ 800,000.00	\$ 375,621.40	\$ 1,175,621.40	\$ 1,175,621.40	\$ 1,175,621.40	\$ -
DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Amortización de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adeudos de Ejercicios Anteriores (ADEFAS)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 4,318,000.02	\$ 1,077,018.66	\$ 5,395,018.68	\$ 5,352,967.47	\$ 5,097,354.88	\$ 42,051.21

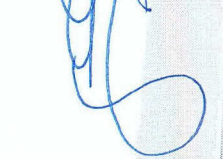

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
Director

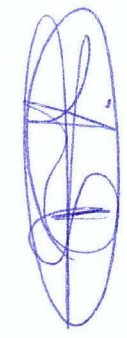

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Coord. Administrativa

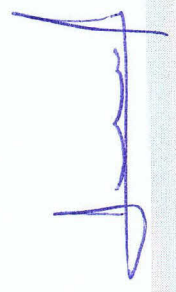
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

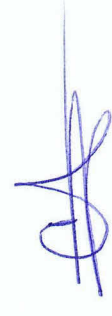
Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Marzo de 2017











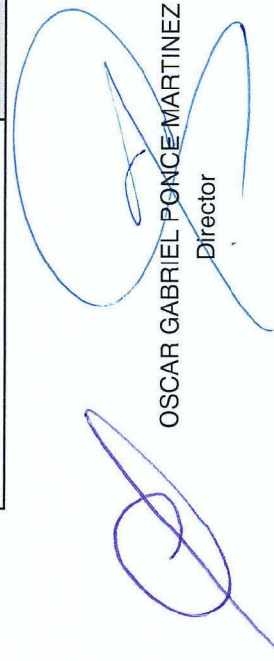


**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)**

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)

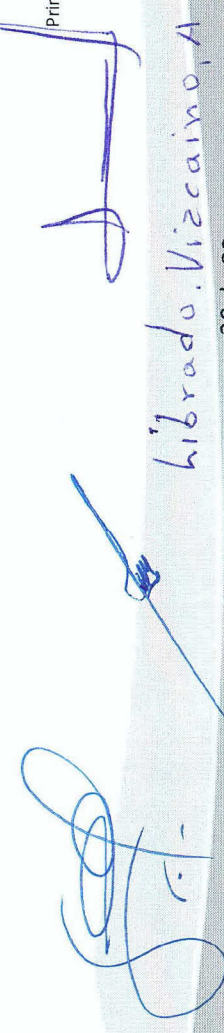
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Concepto	EGRESOS						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Gasto Corriente	\$ 4,318,000.02	\$ 1,063,018.66	\$ 5,381,018.68	\$ 5,339,202.46	\$ 5,097,354.88	\$ 41,816.22	
Gasto de Capital	\$ -	\$ 14,000.00	\$ 14,000.00	\$ 13,765.01	\$ -	\$ 234.99	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Total del Gasto	\$ 4,318,000.02	\$ 1,077,018.66	\$ 5,395,018.68	\$ 5,352,967.47	\$ 5,097,354.88	\$ 42,051.21	


OSCAR GABRIEL PONCE-MARTÍNEZ
Director


ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Coord. Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

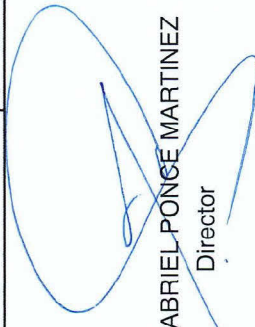

Librado Vizcaino, A

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Marzo de 2017



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

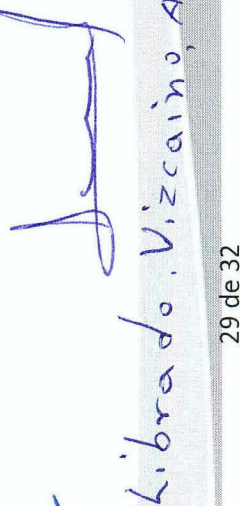
Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Sector Municipal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gobierno General Municipal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Organismos públicos descentralizados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Dirección de la JIRA	\$ 4,318,000.02	\$ 1,077,018.66	\$ 5,395,018.68	\$ 5,352,967.47	\$ 5,097,354.88	\$ 42,051.21
Total del Gasto	\$ 4,318,000.02	\$ 1,077,018.66	\$ 5,395,018.68	\$ 5,352,967.47	\$ 5,097,354.88	\$ 42,051.21


OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
 Director


ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
 Coord. Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Marzo de 2017


Librado Vizcaino, A



**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	6 = (3 - 4)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Gobierno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Legislación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Justicia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Coordinación de la Política de Gobierno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Relaciones Exteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Asuntos Financieros y Hacendarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Seguridad Nacional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Servicios Generales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Social	\$ 4,318,000.02	\$ 1,077,018.66	\$ 5,395,018.68	\$ 5,352,967.47	\$ 5,097,354.88	\$ 42,051.21	\$ 42,051.21
Protección Ambiental	\$ 4,318,000.02	\$ 1,077,018.66	\$ 5,395,018.68	\$ 5,352,967.47	\$ 5,097,354.88	\$ 42,051.21	\$ 42,051.21
Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Salud	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Protección Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Asuntos Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desarrollo Económico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Librado Vizcarra, A

www.jira.org.mx



**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Combustibles y Energía	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Minería, Manufacturas y Construcción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Turismo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saneamiento del Sistema Financiero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total del Gasto	\$ 4,318,000.02	\$ 1,077,018.66	\$ 5,395,018.68	\$ 5,352,967.47	\$ 5,097,354.88	\$ 42,051.21

OSCAR GABRIEL PONCE-MARTINEZ
Director

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Coord. Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Marzo de 2017

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca baja del Río Ayuquila (JIRA)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

Concepto	EGRESOS					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	\$ 4,318,000.02	\$ 1,077,018.66	\$ 5,395,018.68	\$ 5,352,967.47	\$ 5,097,354.88	\$ 42,051.21
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Sujetos a Reglas de Operación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Subsidios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desempeño de las Funciones	\$ 4,318,000.02	\$ 1,077,018.66	\$ 5,395,018.68	\$ 5,352,967.47	\$ 5,097,354.88	\$ 42,051.21
Prestación de Servicios Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Provisión de Bienes Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Promoción y fomento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Regulación y supervisión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Específicos	\$ 4,318,000.02	\$ 1,077,018.66	\$ 5,395,018.68	\$ 5,352,967.47	\$ 5,097,354.88	\$ 42,051.21
Proyectos de Inversión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Administrativos y de Apoyo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Operaciones ajenas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Compromisos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desastres Naturales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obligaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pensiones y jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones a la seguridad social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones a fondos de estabilización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gasto Federalizado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total del Gasto	\$ 4,318,000.02	\$ 1,077,018.66	\$ 5,395,018.68	\$ 5,352,967.47	\$ 5,097,354.88	\$ 42,051.21

OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
Director

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Coord. Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Primer Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Marzo de 2017

PRESUPUESTO A SOLICITAR MARZO A MAYO 2017

CONCEPTO	mar-17	abr-17	may-17	Total
1000 SERVICIOS PERSONALES				
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	109,915.79	106,370.12	109,915.79	326,201.70
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CRÁCTER TRANSITORIO	71,696.59	69,383.80	71,696.59	212,776.98
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	9,329.40	9,028.45	9,329.40	27,687.26
1400 SEGURIDAD SOCIAL	16,610.01	56,204.54	16,610.01	89,424.56
Total 1000	207,551.79	240,986.91	207,551.80	656,090.49
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS				
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	600.00	-	1,000.00	1,600.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,500.00	4,500.00	2,950.00	10,950.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	50,000.00	-	-	50,000.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,100.00	10,700.00	10,500.00	31,300.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	19,500.00	-	-	19,500.00
Total 2000	83,700.00	15,200.00	14,450.00	113,350.00
3000 SERVICIOS GENERALES				
3100 SERVICIOS BÁSICOS	2,300.00	3,200.00	2,300.00	7,800.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	6,882.00	6,882.00	7,226.10	20,990.10
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	30,100.00	3,000.00	-	33,100.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,050.00	550.00	5,050.00	10,650.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8,000.00	-	4,000.00	12,000.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,100.00	2,500.00	2,100.00	6,700.00
Total 3000	54,432.00	16,132.00	20,676.10	91,240.10
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	40,000.00	-	-	40,000.00
Total 5000	40,000.00	-	-	40,000.00
Total	385,683.79	272,318.91	242,677.90	900,680.59

Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
29 de Septiembre de 2016

Librado Vizcaino, A